



Puebla
Contigo y con rumbo
al futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

BASES

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

**PARA LA: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE
DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y
ATENCIÓN CIUDADANA**

**DEPENDENCIA O ENTIDAD SOLICITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

18 DE JULIO DE 2023



Puebla
Cautivo y con rumbo
2021-2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

RECOMENDACIONES: Se recomienda leer cuidadosamente las bases ya que la omisión de algún requisito es causa de descalificación, asimismo ser puntuales a los eventos de la presente licitación.

1. DATOS GENERALES

El Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como en lo dispuesto por los artículos **15** fracción I, **16**, **47** fracción IV, inciso b), **63** fracción I, **80**, **82** primer párrafo, **102**, **108** y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal (Ley), llevará a cabo el proceso de licitación pública nacional, número **CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS** conforme a los requisitos solicitados en las presentes bases.

El carácter de esta licitación es: **Nacional**.

El origen de los recursos es: **Municipal**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80, fracción VIII de la Ley, **las propuestas**, deberán presentarse en idioma español o acompañados de una traducción simple al español.

2. POR CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19, SE INFORMA:

Que, derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19 y en atención a las medidas establecidas por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud, implementadas a partir del 18 de marzo del 2020, las Dependencias y



Entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla deberá ser entre otras:

➤ Tomar medidas preventivas en las Dependencias con la finalidad de evitar la propagación del virus, siendo las siguientes:

- a) Llevar a cabo los protocolos de higiene y salud correspondientes.
- b) Evitar concentración de personas en espacios reducidos, implementando mecanismos alternos en la atención de trámites y servicios.
- c) Atender el protocolo de distanciamiento social (mantener una distancia de al menos 1.5 m de una persona a otra.)

En ese tenor se informa, que los eventos que se deriven de la presente Licitación Pública Nacional deberán atenderse de acuerdo con las medidas preventivas establecidas, y por tanto los licitantes deberán dar puntual seguimiento a las mismas.

Asimismo, se comunica que el acceso a los eventos en virtud de la presente Licitación Pública Nacional será de una persona por licitante.

3. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD

Las características técnicas mínimas, especificaciones y cantidades de los bienes, son detalladas en el **ANEXO "8"**, de las presentes bases. Los bienes que se adquirirán como resultado de la adjudicación deberán ser de idénticas características técnicas y calidad a los ofertados.

3.1. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE BIENES.

El periodo de entrega deberá ser:

BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato

BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato

BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato

BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato



BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato

BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato

BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato

BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato

BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): Dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la firma del contrato

Lugar de entrega de los bienes:

BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): Boulevard Aquiles Serdán #416 Bodega "D", San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Puebla, C.P. 72030

3.2. PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES:

BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.



BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): 12 meses a partir de la fecha de entrega de los bienes.

3.3. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

En caso de violaciones de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Licitante o Proveedor, según sea el caso, por lo que, si al ofertar o suministrar los bienes se infringen derechos de terceros, tales como patentes, marcas o derechos de autor, corresponderá a aquél el resarcimiento de los daños y perjuicios generados en términos de las disposiciones legales aplicables, sin responsabilidad para la contratante.

3.4. TRANSPORTACIÓN Y MANIOBRAS.

El proveedor que resulte adjudicado será responsable del suministro de los bienes que contemple con la contratante, el cual se tendrá que dar en óptimas condiciones respetando el plazo y lugar requerido.

4. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO.

ETAPA	FECHA	LUGAR
Período de compra de bases	18 Y 19 DE JULIO DE 2023	Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.
Periodo de Inscripción	18 Y 19 DE JULIO DE 2023 de 9:00 a 15:00 horas	Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.
Envío de dudas por parte de los licitantes	21 DE JULIO DE 2023 hasta las 11:00 horas.	Vía correo electrónico



Acto de Junta de Aclaraciones	25 DE JULIO DE 2023 A las 12:00 horas.	Sala de juntas de la Convocante.
Acto de Presentación de documentación legal y Apertura de Propuestas Técnicas	01 DE AGOSTO DE 2023 A las 10:00 horas.	Sala de juntas de la Convocante.
Acto de Comunicación de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	08 DE AGOSTO DE 2023 A las 12:00 horas.	Sala de juntas de la Convocante.
Fallo	10 DE AGOSTO DE 2023 A las 12:00 horas.	Sala de juntas de la Convocante.

5. CONSULTA DE BASES.

Se podrán consultar las bases de esta licitación en la Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el inmueble ubicado en Av. Reforma No. 126, Primer Piso, en el período de compra de bases establecido en el calendario de la presente licitación, en un horario de 9:00 a 15:00 horas (días hábiles), así como en la página del Ayuntamiento de Puebla:

<http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias>

5.1 COMPRA DE BASES.

Para adquirir las bases de la presente licitación los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Adjudicaciones de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información ubicadas en Av. Reforma No. 126, Primer Piso, para que les sea generada la orden de cobro correspondiente, misma que deberá ser pagada en las cajas de la Tesorería Municipal por un importe de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)**.

5.2. REGISTRO, PAGO E INSCRIPCIÓN (TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN).

Deberán acudir a las oficinas de la convocante teniendo como límite el día **19**



Puebla
Cívica y con rumbo
a un mejor futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

DE JULIO DE 2023 hasta las 15:00 horas, a efecto de realizar el registro para participar en la licitación correspondiente, presentando copia de la Constancia de situación Fiscal actualizada, copia de su identificación oficial, y PODER NOTARIAL (COPIA SIMPLE). En caso de que la persona que asista no sea el apoderado legal, deberá presentar CARTA PODER PARA COMPRA DE BASES Y PARA ASISTIR A TODOS LOS EVENTOS pudiendo tomar como base el Anexo 1 de las presentes bases, instrumento notarial de quien concede el poder, así como copia de identificación oficial vigente de quien otorga, recibe el poder y de los dos testigos; adicionalmente deberá presentar escrito en el cual manifiesten su conformidad que están de acuerdo con lo establecido en las bases de la presente licitación.

Posteriormente se generará la orden de cobro a efecto de que realice el pago correspondiente como se menciona en el numeral **5.1**.

Una vez realizado el pago acudirá nuevamente a las oficinas de la Dirección de Adjudicaciones, para requisitar en ese momento el formato de inscripción proporcionado por la convocante, la cual entregará una fotocopia de dicho formato, mismo que se deberá integrar en su propuesta legal como se establece en el numeral **6.1.1**, el no hacerlo será motivo de descalificación. En ningún caso el derecho de participación será transferible.

Se deberá tomar en consideración que no se aceptarán trámites de inscripción posteriores a las **15:00 horas del día 19 DE JULIO DE 2023**.

Es importante mencionar que la persona que acuda a realizar la inscripción solamente podrá realizar 1 (uno) registro ya sea de persona física o moral.

Se sugiere a los licitantes que se presenten con una memoria USB, con la finalidad de que, una vez concluido el pago y registro para participar correspondiente, les sea grabada el archivo en PDF que contenga las bases.

6. INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

El licitante, deberá presentar 3 (tres) sobres o empaques los cuales deberán contener la Documentación Legal (primer sobre), Propuesta Técnica (segundo sobre) y Propuesta Económica (tercer sobre), en el lugar establecido en el **numeral 9.1** de estas bases.



6.1 CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL.

El primer sobre debidamente sellado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda "**Sobre 1 (uno)**", "**Documentación legal**" mismo que deberá contener los **ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS (PARA COTEJO, LAS CUALES SERÁN DEVUELTAS EN ESE MOMENTO)**, estos deberán presentarse en un **FÓLDER** y las **COPIAS SIMPLES (DOS JUEGOS)** en **CARPETA O RECOMPILADOR DE DOS O TRES ARGOLLAS**, las cuales deberán estar acomodadas en ambos casos respetando el orden de presentación

6.1.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA "DOCUMENTACIÓN LEGAL" (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- I. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.** (con una antigüedad máxima de tres meses), (copia simple en ambos juegos por tratarse de impresión obtenida de manera digital).
- II. ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD,** resaltando con **MARCA-TEXTOS** el nombre del administrador o apoderado legal, así como el objeto social de la empresa.

En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. Resaltando con **MARCA-TEXTOS**, preferentemente, en qué consiste la modificación.

- III.** En caso de ser **PERSONA FÍSICA**, se deberá presentar Clave Única de Registro de Población "CURP" y acta de nacimiento con fecha no mayor a seis meses.
- IV. INSTRUMENTO NOTARIAL,** de la persona en el que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en licitaciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas, resaltando con **MARCA TEXTOS**, el nombre del administrador o apoderado.

En el caso de que el Licitante o su representante (**Legal o Común**) no se presente al ACTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, la persona que entregue la proposición en este acto, deberá presentar **CARTA PODER SIMPLE** de



acuerdo al formato del **ANEXO "1"**, debidamente requisitado, con firmas autógrafas mismo que se integra a las Bases de la Convocatoria, así mismo, copia simple legible de la identificación tanto del Licitante o su Representante (**Legal o Común**), que firme la proposición, de quien acepta el poder y los dos testigos, (Solo el original dentro de la carpeta de copias).

V. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE ACUERDO AL FORMATO DEL ANEXO "2"

El licitante deberá de presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el formato del **ANEXO "2"**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare lo que se indica a continuación:

Garantizar que, en caso de modificaciones a su razón social o fusión, cumplirá con todas las obligaciones estipuladas en el contrato que se llegue a formalizar con la contratante, hasta la terminación y vencimiento del mismo, obligándose a respetar las condiciones pactadas en dicho instrumento jurídico, así como a ofertar precios fijos durante la vigencia del contrato.

VI. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE ACUERDO AL FORMATO DEL ANEXO "3".

El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el formato del **ANEXO "3"**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare lo que se indica a continuación:

- a) Que las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s);
- b) Que, si no presento modificaciones sustantivas, es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna;
- c) El poder que exhibo, no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna;
- d) Que conozco en su integridad y manifiesto la conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional número **CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**;
- e) Mi conformidad con todo lo asentado en el acta de la junta de



aclaramientos; y

- f) Que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada en lo que sea necesario para el correcto cumplimiento del contrato que se celebre con motivo de la adjudicación.

Nota: Si el licitante inscrito en este procedimiento es una persona física no le aplican los primeros tres puntos de la carta.

El formato del **ANEXO "3"** deberá presentarse en original dentro del **recopilador de copias**.

VII. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE ASISTE AL ACTO, misma que podrá presentar al momento de cotejar la documentación. Se considerará identificación oficial aquella que sea emitida por un ente gubernamental.

VIII. COMPROBANTE DE DOMICILIO, actualizado (con una antigüedad no mayor de tres meses) de la persona física o moral (recibo de pago de luz, teléfono, agua, predial), presentar únicamente una de estas opciones en copia legible. En caso de presentar un comprobante de domicilio obtenido de manera digital, presentar una impresión del mismo tanto para el caso de los originales como de las copias.

Dicho comprobante, deberá coincidir con el domicilio fiscal que indique la Cédula de Identificación Fiscal o en el caso de cambio de domicilio fiscal, también deberá presentar el Formato denominado "R-2" o acuse electrónico de validación de trámite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se manifieste dicha modificación (copia legible).

En el caso de que el domicilio fiscal que ocupa el licitante sea rentado o se encuentre en comodato, deberá acreditarlo mediante el contrato de arrendamiento vigente en copia simple legible, el cual deberá coincidir respecto de los datos del arrendador y el titular del comprobante domiciliario.

El domicilio que se menciona en los documentos antes citados será considerado por "La Convocante" como el indicado para oír y recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento.



Puebla
Contra y con viento
Tercer milenio

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

IX. COPIA LEGIBLE DEL FORMATO DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN, debidamente sellado por la convocante, así mismo, copia simple del comprobante de pago de bases (opcional) cuya fecha y monto de pago deberá estar dentro de lo señalado en el **numeral 5.1** de las presentes bases.

X. CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

El licitante deberá integrar en su propuesta, copia simple de la Cédula del Registro del Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla vigente.

En caso de que el licitante no se encuentre inscrito o actualizado en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla, deberá presentar Carta Compromiso, misma que se identifica como **ANEXO "4"** de las presentes bases de licitación, la cual deberá presentarse, debidamente requisitada en los campos que son obligatorios (*), con firma autógrafa del representante legal y/o apoderado legal.

En caso de presentar la carta compromiso ANEXO "4" deberá presentarse en original dentro del recopilador de copias.

Nota: No se realizará ningún pago hasta que el proveedor adjudicado acompañe a su CFDI copia simple del Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla vigente.

XI. Constancia de NO inhabilitado para participar en procedimientos de adjudicación emitido por el Gobierno del Estado de Puebla. (original)

En caso de no contar con la constancia, deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el formato del **ANEXO "5"**, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como tampoco se encuentra inhabilitada o su registro en el Padrón de Proveedores ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, o por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla o por la Secretaría de la Función Pública Federal.



XII. MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Anexo 6

El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad que no ha emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, en términos de lo señalado en el artículo 69- B del Código Fiscal de la Federación, mismo que deberá ser en hoja membretada con firma autógrafa del representante legal o común que declare no encontrarse en el supuesto.

XIII. CARTA DE CONFORMIDAD Y CONSENTIMIENTO/ DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL

Los licitantes, presentarán escrito firmado por el Licitante o su representante (legal o común) utilizando el formato del **ANEXO "7 A"** en el que manifieste su conformidad y consentimiento para que la información de su representada y la propia sea tratada para los efectos que requiera la convocante derivada de este procedimiento de adjudicación.

Los licitantes, en su caso, presentarán escrito firmado por el Licitante o su representante (legal o común) utilizando el formato del **ANEXO "7 B"** en el que en términos de lo dispuesto por los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifieste cuales son los documentos e información de su propuesta que contienen **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA**, siempre que tengan el derecho de reservarse la información de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación.

En caso de que alguno de los supuestos no aplique, deberá adjuntar escrito en formato libre manifestando que no aplica alguno de los supuestos.

XIV. Constancia vigente a la presentación de propuestas, expedido por el SAT en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales de manera positiva.

XV. El licitante deberá entregar dentro de su sobre 1, un dispositivo magnético



(USB) con toda la documentación legal escaneada del presente numeral.

6.2 CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA.

- a) El segundo sobre se presentará debidamente cerrado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda "**Sobre 2 (dos)**", "**Propuesta Técnica**", mismo que deberá contener el **ANEXO "8"**, así como la demás documentación solicitada, la cual invariablemente debe ser presentada en hoja membretada del licitante (en caso de que el membrete contenga el domicilio del licitante, este deberá coincidir con el establecido en su Constancia de Situación Fiscal), mismas que deberán dirigirse a la Convocante, **debiendo contener en la última hoja de cada uno de los formatos y/o escritos el nombre y firma autógrafa del representante legal y/o común del licitante.**

Asimismo, deberá presentar un juego de la documentación en **ORIGINAL y otro en COPIA simple (en carpetas separadas)**.

Nota: No se deberán presentar hojas sueltas y/o engrapadas, ni engargoladas, ni en fólder con broche. De igual forma, la documentación deberá estar organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases de la licitación, incluyendo separadores y/o pestañas;

- b) Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original;
- c) La documentación adicional que se anexe y no hayan sido solicitada en las presentes bases, no será considerada para la evaluación técnica.

En la propuesta técnica **ANEXO "8"**, se deberá asentar: **El tiempo de entrega de los bienes, lugar de entrega de los bienes y período de garantía** requerido en los numerales **3.1** y **3.2**.

6.2.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA "PROPUESTA TÉCNICA" (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente:

- I. **Propuesta técnica ANEXO "8"**, basada invariablemente en todas las



características y especificaciones requeridas en el mismo anexo indicando además lo visto, en su caso, en la junta de aclaraciones, el no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

La propuesta deberá ser acompañada de 1 (un) dispositivo magnético (USB), el cual será proporcionado por el licitante y contendrá capturado (**EN FORMATO WORD**) la propuesta técnica del licitante **ANEXO "8"**. Dicho dispositivo se deberá presentar debidamente identificado con el número de procedimiento y el nombre del licitante.

Nota: De existir diferencia en las características y especificaciones establecidas en el **ANEXO "8"**, entre el dispositivo y el entregado físicamente en su propuesta, se tomará en cuenta para su evaluación el presentado por escrito, mismo que deberá estar debidamente firmado por su representante legal o común.

II. El licitante deberá entregar en su propuesta técnica el formato del **ANEXO "9" "Currículum Empresarial"** en hoja membretada y debidamente firmado por el representante legal y/o apoderado indicando el objeto social de la empresa, relación de personal contratado por la empresa, principales clientes con nombre del enlace, teléfono y correo electrónico. Así mismo deberá incluir:

PARA EL BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): copia de un Contrato y/o factura con antigüedad máxima de 2 años, que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.

PARA EL BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): copia de un Contrato y/o factura con antigüedad máxima de 2 años, que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.

PARA EL BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): copia de un Contrato y/o factura con antigüedad máxima de 2 años, que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.

PARA EL BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): copia de un Contrato o facturas con antigüedad máxima de 2 años, que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.



Puebla
Consejo y con rumbo
al desarrollo

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

PARA EL BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): copia de un Contrato y/o factura con antigüedad máxima de 2 años, que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.

PARA EL BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): copia de un Contrato y/o factura con antigüedad máxima de 2 años, que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.

PARA EL BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): copia de un Contrato y/o factura con antigüedad máxima de 2 años, que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.

PARA EL BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): copia de un Contrato y/o factura con antigüedad máxima de 2 años, que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.

PARA EL BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): copia de un contrato y/o factura que avale su experiencia en la venta y distribución de bienes similares a los de este bloque.

Nota: La convocante, se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la veracidad de la información contenida en estos, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo requerido o no se presenta algunos de estos, será motivo para desechar su propuesta.

III. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9):

III.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

- a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.
- b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas a partir de la devolución. Así como asumir cualquier otra responsabilidad en que pueda incurrir.



- c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo extra para la contratante.
- d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular y correo electrónico.
- e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.
- g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o reetiquetados.

III.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.

III.III. El licitante deberá indicar en su propuesta técnica, la **marca** y **modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con la marca debe de señalar **nombre del fabricante**, así mismo en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.

IV. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18):

IV.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

- a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.
- b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas a partir de la devolución, así como asumir cualquier otra responsabilidad en la que pudiera incurrir.
- c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo



extra para la contratante.

d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular y correo electrónico.

e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o reetiquetados.

IV.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.

IV.III. El licitante deberá indicar en su propuesta técnica, la **marca** o **nombre del fabricante** y **modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.

V. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81):

V.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.

b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas. a partir de la devolución.

c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo extra para la contratante.

d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular o



Puebla
Cívica y con rumbo
hacia una mejor vida

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

correo electrónico.

e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o reetiquetados.

V.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.

V.III. El licitante deberá indicar en su propuesta técnica, la **marca** y **modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con la marca debe de señalar **nombre del fabricante**, así mismo en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.

VI. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115):

VI.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.

b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas. a partir de la devolución.

c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo extra para la contratante.

d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular o correo electrónico.

e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación



mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o reetiquetados.

VI.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.

VI.III. El licitante deberá indicar en su propuesta técnica, la **marca** y **modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con la marca debe de señalar **nombre del fabricante**, así mismo en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.

VII. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141):

VII.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.

b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas. a partir de la devolución, así como asumir cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo extra para la contratante.

d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular y correo electrónico.

e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107,



Puebla
Contigo y con rumbo
hacia un futuro mejor

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o reetiquetados.

VII.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.

VII.III. El licitante deberá indicar en su propuesta técnica, la **marca** y **modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con la marca debe de señalar **nombre del fabricante**, así mismo en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.

VIII. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242):

VIII.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.
b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas, a partir de la devolución.

c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo extra para la contratante.

d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular o de correo electrónico.

e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.



f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o reetiquetados.

VIII.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.

VIII.II. El licitante deberá indicar en su propuesta técnica, la **marca** y **modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con la marca debe de señalar **nombre del fabricante**, así mismo en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.

IX. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290):

IX.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.
b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas. a partir de la devolución, así como asumir cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo extra para la contratante.

d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular y correo electrónico.

e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como



Puebla
Creciendo y con rumbo
seguro a un futuro mejor

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o reetiquetados.

IX.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.

IX.III. El licitante debe indicar **marca y modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con la marca debe de señalar **nombre del fabricante**, así mismo en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.

X. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292):

X.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

- a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.
- b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas. a partir de la devolución. Así como asumir cualquier otra responsabilidad en que pueda incurrir.
- c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo extra para la contratante.
- d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular y correo electrónico.
- e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.



g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o reetiquetados.

X.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.

X.III. El licitante deberá indicar en su propuesta técnica, la **marca** y **modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con la marca debe de señalar **nombre del fabricante**, así mismo en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.

XI. REQUISITOS PARA EL BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309):

XI.I. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dirigida a la convocante en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, indicando el número del presente procedimiento de adjudicación mediante la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado el licitante se compromete a:

a) Entregar los bienes en la fecha y el lugar indicado en una sola exhibición.
b) Realizar el cambio al 100% de los bienes que presenten vicios ocultos, daños por defecto de empaque y/o transportación, debiendo sustituirlos a entera satisfacción de la contratante en un plazo no mayor a 48 horas. a partir de la devolución.

c) Realizar las maniobras de carga, descarga y transportación sin cargo extra para la contratante.

d) Designar a un ejecutivo de cuenta, quien será el enlace con la contratante, del cual debe proporcionar los números fijos, de celular o correo electrónico

e) Notificar a la convocante la entrega de los bienes con una anticipación mínima de 72 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, fracción IV, de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

f) Responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

g) Entregar bienes nuevos genuinos en su empaque, original y que en ningún caso entregar productos reensamblados, remanufacturados o



reetiquetados.

- XI.II. El licitante deber presentar carta en hoja membretada y firmada por el representante legal y/o apoderado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y a falta de estas, con las Normas internacionales aplicables.
- XI.III. El licitante deberá indicar en su propuesta técnica, la **marca** y **modelo** de los bienes ofertados para todas las partidas, en caso de no contar con la marca debe de señalar **nombre del fabricante**, así mismo en caso de no contar con modelo debe señalar sin modelo.
- XI.IV. El licitante debe presentar catálogos, folletos o fichas técnicas de los bienes ofertados, se deben mencionar todas las características técnicas que se solicitan en la descripción de las partidas, debiendo presentarlos en idioma español o traducción simple al español, referenciando la partida a la que pertenecen. (Aplica para las partidas: 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308 Y 309).

6.3 CONSIDERACIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

- a) El tercer sobre se presentará debidamente cerrado con cinta adhesiva e identificado con el nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda "**Sobre 3 (tres)**", "**Propuesta Económica**", mismo que deberá contener el **ANEXO "10"**, así como la demás documentación solicitada, la cual invariablemente debe ser presentada en hoja membretada del licitante (en caso de que el membrete contenga el domicilio del licitante, este deberá coincidir con el establecido en su Constancia de Situación Fiscal), mismas que deberán dirigirse a la Convocante, **debiendo contener en la última hoja de cada uno de los formatos y/o escritos el nombre y firma autógrafa del representante legal y/o común del licitante.**
- b) Aquellos documentos que formen parte de la propuesta económica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original;
- c) Se solicita que la documentación esté organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo



separadores y/o pestañas;

- d) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación económica.

6.3.1 REQUISITOS QUE DEBERÁ CONTENER LA “PROPUESTA ECONÓMICA” (LA OMISIÓN DE ALGUNO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

- I. El formato del **ANEXO “10” “Propuesta Económica”** de las presentes bases deberá cotizarse de acuerdo a lo siguiente:

- a) En Moneda Nacional;
- b) Cotización de los bienes indicando: partida, unidad de medida, cantidad, precio unitario, importe, subtotal y el I.V.A., indicar la suma total del importe con número y letra;

NOTA: El impuesto se calculará aplicando la tasa del % de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- c) La propuesta deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos;
- d) El licitante debe considerar en su propuesta económica el pago de derecho del 5 al millar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal vigente; sin desglosarlo en su propuesta económica **ANEXO “10”**.
- e) La propuesta económica deberá indicar que **“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES”**; y
- f) Se solicita que preferentemente que los precios presentados se protejan con cinta adhesiva.

Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- a) En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario;



- b) Si existe discrepancia entre lo escrito y las cifras, prevalecerá el monto con cifra; y
- c) En ambos casos si el licitante no acepta la corrección su propuesta será rechazada.

La propuesta deberá ser acompañada de 1 (uno) dispositivo magnético (USB), el cual será proporcionado por el licitante y contendrá capturado **(EN FORMATO EXCEL)** la propuesta económica del licitante **ANEXO "10"**. Dicho dispositivo se deberá presentar debidamente identificado con el número de procedimiento y el nombre del licitante.

Nota: De existir diferencia en las cantidades e importes establecidos en el **ANEXO "10"**, entre el dispositivo y el entregado físicamente en su propuesta, se tomará en cuenta para su evaluación el presentado por escrito, mismo que deberá estar debidamente firmado por su representante legal o común.

- II. **Declaración anual del ejercicio fiscal inmediato anterior de impuestos federales y acuse de recibido**, ambas en copia simple legible, asimismo con sus respectivos desgloses, **no será suficiente el presentar únicamente el acuse.**
- III. Garantía de seriedad de las propuestas, conforme a lo establecido en el **numeral 7** de estas bases.

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Los licitantes deberán incluir en el **Tercer sobre Propuesta Económica**:

- I. **Cheque cruzado ó de caja**, librado exclusivamente por el licitante, que deberá contener la leyenda "No negociable" a favor del "MUNICIPIO DE PUEBLA por un importe del **10% (diez por ciento) del monto máximo a adjudicar, antes de IVA. ó**
- II. **Póliza de fianza** debidamente tramitada ante una institución de fianzas, tomando como referencia el **ANEXO "11"** de estas bases, otorgadas ante y a favor de la "TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE



Puebla
Caudillo y con rumbo
al desarrollo municipal

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" (sin abreviaturas), por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo a adjudicar, antes de IVA.

La garantía deberá entregarse de la siguiente manera:

- a) En sobre cerrado sin tachaduras, enmendaduras, perforadas o rotas, dentro del sobre tres correspondiente a la propuesta económica;
- b) Los cheques deberán ser protegidos mediante una mica transparente;
- c) No se recibirán cheques de cuentas a nombre diferente del licitante.

En caso de que en el cheque no aparezca el nombre del licitante (persona física o moral) por ser cuentas de reciente apertura deberán acompañarlo de un escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten que el cheque presentado es de una cuenta a su nombre, pero no aparece por ser de apertura reciente y al mismo deberá anexar copia de la apertura de dicha cuenta emitido por el banco donde se compruebe que la cuenta de cheques está a su nombre.

La garantía se exige para cubrir al **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si el (los) proveedor(es) retira(n) su propuesta;
- b) Si el (los) proveedor(es) al (los) que se le(s) adjudicó el contrato derivado de esta licitación, no firma(n) el mismo de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

NOTA: Los licitantes deberán presentar una garantía de sostenimiento por cada bloque cotizado.

8. DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

8.1 DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA EN CASO DE NO SER ADJUDICADO.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 126 fracción I de la Ley de



Puebla
Creciendo y con rumbo
Hacia el futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, la devolución de la garantía en caso de no ser adjudicado se realizará en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la fecha de comunicación del fallo.

8.2 DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA EN CASO DE SER ADJUDICADO.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, la devolución de la garantía en caso de ser adjudicado se realizará en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la fecha de comunicación del fallo y una vez que el licitante presente copia de la garantía de cumplimiento correspondiente al contrato motivo de la adjudicación, debidamente sellada de recibido.

9. DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9.1 ASPECTOS GENERALES.

Los diversos actos de esta licitación, serán públicos y se efectuarán en la **Sala de juntas de la Convocante**, ubicada en **Avenida Reforma No. 126, planta baja, Centro Histórico, C.P. 72000, Puebla, Pue.**, iniciándose puntualmente en las fechas y horas indicadas, por lo que no se permitirá el acceso a ningún licitante que llegue después de los horarios establecidos. **Es importante mencionar que solo podrá acceder a los eventos el representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas (según sea el caso), presentando copia de su identificación oficial, y PODER NOTARIAL (COPIA SIMPLE).** En caso de que la persona que asista no sea el apoderado legal, deberá presentar **CARTA PODER** pudiendo tomar como base el Anexo 1 de las presentes bases, instrumento notarial de quien concede el poder, así como copia de identificación oficial vigente de quien otorga, recibe el poder y de los dos testigos.

Se sugiere a los licitantes que se presenten a los eventos con una memoria USB, con la finalidad de que, al finalizar cada evento, les sea grabada el acta correspondiente.



Puebla
Gobierno y desarrollo
sus prioridades

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

9.2 PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, deberán ser enviadas a más tardar a las **11:00** horas del **21 DE JULIO DE 2023**, de conformidad con lo establecido en la fracción IV artículo 80 de la Ley, en el formato identificado como **ANEXO "12"** (no escaneado, en formato Word), única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala, se deberá indicar en el asunto del correo la leyenda "**PREGUNTAS DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO: CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 (NOMBRE DEL LICITANTE)**", debiendo enviar además por el mismo medio, el formato de registro a la licitación señalado en el **numeral 5.2** de estas bases.

cma.concursosylicitaciones@ayuntamientopuebla.gob.mx;

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el acto de junta de aclaraciones; en caso de no enviarlas al correo antes mencionado, en el formato correspondiente, y dentro del término señalado anteriormente, la convocante **NO SE HACE RESPONSABLE QUE LAS DUDAS PRESENTADAS, NO SEAN RESPONDIDAS EN LA JUNTA MENCIONADA.**

Los licitantes podrán hablar dentro del período establecido en el **numeral 9.2** inmediatamente después de haber enviado sus preguntas al teléfono (222) 309 44 00 extensión 5165 para confirmar que las mismas hayan sido recibidas.

Las preguntas de los licitantes, deberán realizarse precisando a que punto de las bases se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan acudido a registrarse en la licitación de conformidad con el **numeral 5.2** de estas bases.

En el caso de que los licitantes presenten sus preguntas personalmente deberá acompañar su escrito de un dispositivo magnético (USB) que contenga las mismas **en formato Word.**

No se aclararán en el Acto de Junta de Aclaraciones de estas bases, dudas que no hayan sido planteadas y enviadas en el horario arriba señalado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico legal y económico presentadas en tiempo y forma, reservándose la convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.



Puebla
Consejo y Gobierno
15 de Mayo de 1519

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

9.3 ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

Tendrá verificativo el día **25 DE JULIO DE 2023 a las 12:00** horas en el domicilio señalado en el **numeral 9.1**.

Se pasará lista de asistencia de los licitantes, posteriormente uno de los representantes de la convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento en los términos señalados en el **numeral 9.2** de estas bases.

En caso de existir repreguntas sólo serán aclaradas aquellas que sean sobre las respuestas a las preguntas realizadas en tiempo y forma, por tanto, no habrá contestación a preguntas nuevas.

Así mismo únicamente podrán repreguntar sobre sus propias respuestas, no podrán repreguntar sobre respuestas de un licitante diferente.

Los representantes del Comité, así como los licitantes, firmarán el acta en la cual se encontrarán asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas, se entregará copia del acta ya sea impresa o en medio electrónico a los asistentes que lo soliciten.

Todo lo que se establezca en el acta de junta de aclaraciones, será parte integrante de las bases de la presente licitación, de conformidad al artículo 81 fracción II de la Ley, por lo que los cambios realizados deberán considerarse para la presentación de sus propuestas. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

Nota: Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento, su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante carezca de alguna información.

9.4 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Este acto tendrá verificativo el **01 DE AGOSTO DE 2023** a las **10:00** horas, en el domicilio señalado en el **numeral 9.1**, es importante mencionar que el



registro se llevará a cabo 10 minutos antes de esa hora y se desarrollará conforme a lo establecido en los artículos 84 y 85 de la Ley; de acuerdo a lo siguiente:

A la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose el ingreso al licitante o documentación alguna, quedando descalificado automáticamente.

Para este evento, solo podrá estar presente el licitante o su representante debidamente acreditado.

Los licitantes que adquirieron bases y se inscribieron, que no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

Las condiciones de las Bases de la Convocatoria a la Licitación, así como las Propositiones presentadas por los Licitantes, no podrán ser negociadas.

9.5 DESARROLLO DEL EVENTO.

Se hará declaración oficial del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asimismo se realizará la presentación de los representantes del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Se pasará lista de asistencia de los licitantes, quienes deberán presentar a través de sus representantes debidamente acreditados, los **TRES SOBRES**, conforme a lo señalado en los numerales **6.1.1**, **6.2.1** y **6.3** de estas bases.

Con fundamento en el artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del **primer sobre**, con la documentación legal de cada licitante, que deberán, contener la documentación solicitada, misma que se cotejará en el momento y los originales o copias certificadas serán devueltos. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la convocante.

En caso de que algún licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el **numeral 6.1.1** de las presentes bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica y la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.



Puebla
Coraje y con rumbo
Gobierno del Estado

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el **segundo sobre** de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el **numeral 6.2.1** de estas bases.

Las propuestas técnicas y económicas serán rubricadas, al menos por uno de los representantes del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como por uno de los licitantes elegido por común acuerdo entre ellos.

Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los numerales **6.1.1 y 6.2.1** de estas bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas. El acta será firmada por los asistentes.

La omisión de firmas por parte de algún asistente (**LICITANTE**) no invalidará el contenido y efecto del acta.

El **tercer sobre** de cada licitante, cerrado y sellado, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, quedarán en custodia de la convocante hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

9.6 COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Este acto tendrá verificativo el **08 DE AGOSTO DE 2023** a las **12:00** horas, en el domicilio señalado en el **numeral 9.1**.

Se pasará lista de asistencia de los licitantes, siendo responsabilidad del licitante estar presente en el acto.

La convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas de cada licitante, según dictamen correspondiente. Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el **tercer sobre** al o los licitantes correspondientes.

Si la propuesta técnica es rechazada y el licitante no asiste a este evento, el



Puebla
Con orgullo y con rumbo
Hacia un futuro mejor

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, en el entendido de que, en caso de no presentarse a recogerla, transcurridos seis meses posteriores al evento, se procederá a archivarla. Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con la apertura de las propuestas económicas.

9.7 APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Se hará declaración oficial del evento de apertura de propuestas económicas, asimismo se realizará la presentación de los integrantes del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y se pasará lista de asistencia de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

En el caso de las propuestas aceptadas, se procederá a la apertura del **tercer sobre** y una vez verificada la documentación solicitada, se dará lectura en voz alta a las propuestas económicas.

Cuando algún licitante no asista a este evento y su propuesta técnica sea aceptada, el **tercer sobre** (propuesta económica), será abierto por el Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y se procederá a dar lectura a la misma.

Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los asistentes y entregando copia a los mismos, ya sea impresa o en medio electrónico.

Para los fines de la evaluación económica, en caso de error aritmético, prevalecerán los precios unitarios. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número prevalecerá la cantidad con número, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o unidad de medida solicitados, estas podrán corregirse. De continuar discrepancia entre la cantidad con letra y corrección aritmética, la propuesta será rechazada.



En caso de corrección a la propuesta económica, se notificará vía correo electrónico al proveedor para que por el mismo medio emita su aceptación o en su caso, el retiro de su propuesta.

Las condiciones de las Bases de la Convocatoria a la Licitación, así como las Proposiciones presentadas por los Licitantes, no podrán ser negociadas.

9.8 EVALUACIÓN TÉCNICA.

El Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, enviará a la contratante copia de propuestas técnicas para que elabore el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el **numeral 9.6** de estas bases.

10. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO "8"**, de esta licitación, más los documentos solicitados en el **numeral 6.2.1** de las presentes bases. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

Elementos para la evaluación técnica.- La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando los bienes ofertado por los licitantes, con:

- a. Todo lo solicitado en estas bases.
- b. Cartas, anexos etc.
- c. Demás requisitos que se soliciten en la junta de aclaraciones.

10.1 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El criterio de adjudicación será al licitante o licitantes que cumplan con todas las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas y oferte el precio más bajo **POR BLOQUE**.

- **BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): ADQUISICIÓN DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.**
- **BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRÓNICO PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.**



Puebla
Consejo y con rúbrica
Cultura, Patrimonio

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

- BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.
- BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.
- BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): ADQUISICIÓN DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD, PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.
- BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.
- BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.
- BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO A GASOLINA, ALTA POTENCIA, PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.
- BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-, HERRAMIENTAS PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.

Si resultare que 2 (dos) o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en el precio, se adjudicarán los bienes a aquel licitante que, siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes para los efectos fiscales.

Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un proveedor tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

11. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

- I. Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de



Puebla
Castigo y con rumbo
Estado Libre Soberano

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

documentación legal y apertura de propuestas técnicas;

- II. Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación que afecten la solvencia de la propuesta será descalificado, de conformidad a lo señalado en el artículo **80** fracción **VII** de la Ley;
- III. Si la documentación legal no se presenta debidamente firmada por el representante legal;
- IV. Si la propuesta técnica, económica y demás documentos solicitados, no se presentan en hojas membretadas del licitante, dirigidos a la convocante, debidamente firmados por el representante legal indicando en la última hoja, el nombre y puesto del mismo;
- V. Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes y/o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;
- VI. Si no presenta la garantía solicitada en el **numeral 6.3.1 punto III** de estas bases dentro del tercer sobre o cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al monto establecido en el numeral 7 de las bases de la licitación, o si esta garantía no se encuentra debidamente requisitada;
- VII. Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada;
- VIII. Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el artículo **77** de la Ley;
- IX. Si no presenta original de la propuesta técnica o si esta estuviera incompleta;
- X. Si su propuesta no indica el tiempo y lugar de entrega de bienes o el periodo de garantía o si éstos no se ajustan a los establecidos en estas bases;
- XI. Si en la propuesta ya sea legal, técnica o económica, existe información que se contraponga;
- XII. En caso de que los escritos de manifestación **ANEXOS "2", "3" y "5"**



solicitados en el **numeral 6** de estas bases, se presente con alguna restricción o salvedad;

- XIII. Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que esta afecte a los intereses del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla;
- XIV. Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión;
- XV. La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas, técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las bases y eventualmente modificadas por la junta de aclaraciones, toda vez que lo anterior representa una negociación indirecta de las bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **79** fracción **V** y **80** fracción **X** de la Ley expresamente establecen que el contenido de las bases no es negociable;
- XVI. En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación;
- XVII. Por no cumplir con la descripción detallada de los bienes en su propuesta técnica conforme al **ANEXO "8"** de estas bases, así como por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones;
- XVIII. Por no presentar los **ANEXOS "8" y "10"** debidamente requisitados, o bien la información ofertada no coincide con lo solicitado o bien, si éstos no se presentan en los formatos indicados en estas bases;
- XIX. Por no presentar el comprobante de pago de bases, acompañado del formato de inscripción a la licitación, o bien si el mismo no se encuentra pagado por el monto y en la fecha señalada en el **numeral 5.1** de estas bases;



- XX. Si en el evento señalado en el **numeral 9.4** de estas bases, no presenta alguno de los 3 (tres) sobres requeridos;
- XXI. Por no aplicar en sus propuestas, los cambios derivados de la junta de aclaraciones;
- XXII. Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el **numeral 6.1.1** de las presentes bases;
- XXIII. Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico solicitado en el **numeral 6.2.1** de las presentes bases;
- XXIV. Por no presentar o por no cumplir con algún requisito económico solicitado en el **numeral 6.3.1** de las presentes bases; y
- XXV. Por no inscribirse de acuerdo a lo indicado en el **numeral 5.2**, aun cuando haya adquirido las bases de la presente licitación.
- XXVI. El no cotizar o no cumplir con alguna partida que conforma algún bloque, será causa de descalificación en el bloque.

12. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

Se declarará desierta la licitación o alguna partida en los siguientes casos:

- I. Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente licitación, con fundamento en el artículo 92 fracción I de la Ley;
- II. Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato objeto de la presente licitación con ningún participante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el artículo 92 fracción II de la Ley;
- III. Cuando no adquieran las bases de esta licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el artículo 92 fracción III de la Ley; y
- IV. Si después de realizarse la evaluación, no fuera posible adjudicar el contrato a ninguno de los licitantes por así convenir a los intereses de la



Puebla
Cambio y con rumbo
gobierno municipal

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

convocante y/o contratante, de conformidad con el artículo 92 fracción IV de la Ley.

Se cancelará o suspenderá la licitación o alguna partida en los siguientes casos:

- I. Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación de conformidad con el artículo 91 de la Ley.
- II. Por restricciones presupuestales de la solicitante.

13. COMUNICACIÓN DE FALLO.

Este evento se llevará a cabo a las **12:00 horas del 10 DE AGOSTO DE 2023**, en la sala de juntas de la Convocante.

14. FORMALIZACIÓN DEL (LOS) CONTRATO(S).

Con fundamento en los artículos 102, 103, 104 y 107 de la Ley, el contrato deberá formalizarse con la dependencia y/o entidad del ramo correspondiente y a cuyo cargo se haya hecho la adjudicación. Dicho contrato estará sujeto estrictamente a los términos en que se realizó la adjudicación y deberá suscribirse dentro del término de cinco días hábiles posteriores a la comunicación del Fallo.

El proveedor adjudicado deberá presentarse a firmar y recibir el contrato en:

Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información ubicada en Avenida Reforma # 126 3er Piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, Código Postal 72000.

Presentando copia simple y original (para cotejo) de la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal.
- Acta constitutiva de la empresa, o en su caso, acta de nacimiento y/o

CURP:

- Poder Notarial del representante legal de la empresa (si aplica)
- Identificación Oficial vigente con fotografía del Proveedor Adjudicado y/o del Representante legal, así como, en su caso, de la persona que otorgue el poder.
- Garantía de cumplimiento del contrato.
- Documentación adicional mediante la cual se acreditará la existencia y personalidad jurídica del proveedor.
- Comprobante domiciliario actualizado

En caso de que el proveedor adjudicado haya presentado la carta compromiso conforme al **ANEXO "4"**, en la que se comprometió a inscribirse o actualizarse en el Padrón de Proveedores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, al respecto se informa que **a la firma del contrato se deberá presentar el Registro en el Padrón de Proveedores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla o documento que acredite que se encuentra en trámite dicho registro;** en caso de no acreditar el trámite referido, la contratante considerará lo pertinente respecto de la formalización del contrato.

El Proveedor que injustificadamente y por causas imputables al mismo no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido en el artículo 136 de la ley.

14.1 INFORMACIÓN ADICIONAL.

14.1.1. Al prestador del servicio adjudicado se le notificará por medio de correo electrónico oficial y vía telefónica la fecha en la que deberá acudir a firmar y recibir el contrato en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información ubicada en Avenida Reforma # 126 3er Piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, Código Postal 72000.

14.1.2. El proveedor adjudicado debe contactarse de manera inmediata después de la firma del contrato con el Director de Calles, Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos en el siguiente número (222) 3094600 ext. 5630 para coordinar la entrega de los bienes.

14.1.3. **PARA EL BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9):** Se realizará un contrato abierto por un monto máximo de \$ 229,103.00 (doscientos veinte y nueve mil ciento tres pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$ 91,641.20 (noventa y uno mil



seiscientos cuarenta y uno pesos 20/100 M.N.), ambos con I.V.A incluido, de conformidad con el Artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector.

- 14.1.4. PARA EL BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18):** Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 205,141.00 (doscientos cinco mil ciento cuarenta y uno pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 82,056.40 (ochenta y dos mil cincuenta y seis pesos 40/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- 14.1.5. PARA EL BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81):** Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 1,356,822.00 (un millón trescientos cincuenta y seis mil ochocientos veinte y dos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 542,728.80 (quinientos cuarenta y dos mil setecientos veinte y ocho pesos 80/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- 14.1.6. PARA EL BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115):** Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 3,707,291.94 (Tres Millones setecientos siete mil doscientos noventa y uno Pesos 94/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 1,482,916.77 (Un Millón cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos dieciséis pesos 77/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- 14.1.7. PARA EL BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141):** Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 508,430.00 (quinientos ocho mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 203,372.00 (doscientos tres mil trescientos setenta y dos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- 14.1.8. PARA EL BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242):** Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 865,764.05 (ochocientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y cuatro Pesos 05/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 346,305.62 (trescientos cuarenta y seis mil trescientos cinco pesos 62/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y



Puebla
Condega y con rumbo
al desarrollo humano

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

Municipal.

14.1.9. PARA EL BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 800,884.00 (ochocientos Mil ochocientos ochenta y cuatro Pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, y un monto mínimo de \$320,353.60 (trescientos veinte mil trescientos cincuenta y tres pesos 60/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

14.1.10. PARA EL BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 88,959.00 (ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, y un monto mínimo de \$ 35,583.60 (treinta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos 60/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

14.1.11. PARA EL BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 2,642,890.01 (Dos Millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa pesos 01/100 M. N.) I.V.A. incluido, y un monto mínimo de \$1,057,156.00 (Un millón cincuenta y siete mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

15. CONFLICTO DE INTERÉS.

El (los) licitante (s), al (los) que se le (s) haya adjudicado el contrato derivado de la presente licitación, deberá presentar previo a la suscripción del contrato el **ANEXO "13"** debidamente requisitado y suscrito con firma autógrafa o bien en escrito libre que contenga la información precisada en el anexo citado, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Cuando el licitante adjudicado sea persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en términos de lo establecido en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en correlación con lo



Puebla
Contigo y con rumbo
2021-2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

establecido en los Lineamientos de Probidad y Declaración de no existir Conflicto de Intereses para las Contrataciones Públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

16. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 126 fracción III, 128 y 129 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el proveedor adjudicado se encuentra obligado a presentar la garantía de cumplimiento del contrato para cubrir al Honorable Ayuntamiento del Municipio del Puebla contra cualquier riesgo por incumplimiento y contra vicios ocultos.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse mediante cheque certificado o de caja otorgado a favor del "**Municipio de Puebla**", o mediante fianza o hipoteca otorgadas ante y a favor de la "**Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**" (sin abreviaturas), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado. En caso de que se opte por fianza o hipoteca, estas deberán estar debidamente tramitadas ante las instituciones financieras correspondientes tomando como referencia el **ANEXO "14"** de las presentes bases.

17. MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS.

La dependencia y/o entidad contratante, de conformidad con los artículos 111, 112 y 133 de la Ley; podrá modificar el contrato en las situaciones y formas que se señalan a continuación:

La contratante, bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá modificar el contrato dentro de los seis meses posteriores a la firma del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en el mismo.



Puebla
Comigo y con cambio
Estados Unidos Mexicanos

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

Las modificaciones a los contratos se formalizarán por escrito. Lo anterior en caso de que las unidades aplicativas requieran cantidades adicionales, lo cual se hará saber al proveedor con cinco días naturales de anticipación por parte de la contratante.

18. RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS.

La dependencia y/o entidad contratante, de conformidad con los artículos 121, 122 y 123 de la Ley; podrá rescindir administrativamente el contrato en los siguientes casos:

- I. Por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato celebrado.
- II. Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.
- III. Por casos fortuitos o de fuerza mayor.
- IV. Si el proveedor adjudicado no cumple con la entrega del bien o servicio en tiempo y forma.

19. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará de la siguiente forma:

El pago será en una sola exhibición dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura (CFDI) correspondiente, acta entrega y reporte fotográfico, todos debidamente sellados y firmados de recibido a entera satisfacción de la contratante.

El proveedor debe contar con facturación electrónica.

La factura (CFDI) debe de cumplir con todos los requisitos de los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación, una vez que se hayan entregado los bienes a entera satisfacción de la contratante.



Puebla
Consejo y con pueblo
2021-2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

PARA EL BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9), BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18), BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81), BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141), BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242), BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290), BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292), BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): La descripción de la factura debe corresponder a lo detallado en el objeto del contrato.

PARA EL BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): La descripción de la factura debe corresponder a lo detallado en las especificaciones técnicas del contrato.

El proveedor deberá considerar el derecho equivalente al 5 al millar, sobre el importe del pago que corresponde conforme lo dispone la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2023 antes del I.V.A.

20. DATOS DE FACTURACIÓN.

- * Razón social: **Municipio de Puebla**
- * R.F.C: **MPU6206015F0**
- * Domicilio fiscal: **Avenida Juan de Palafox y Mendoza número 14 Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000**

21. SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones y penas convencionales serán de determinadas de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, demás ordenamientos legales y administrativos aplicables y a las establecidas en los contratos.

22. NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES.

La entrega de los bienes se deberá notificar a la convocante preferentemente mediante el formato identificado como **ANEXO "15"**, con una anticipación mínima de 24 horas, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción IV de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

En caso de elegir notificar mediante escrito libre, este deberá respetar los



Puebla
Cívico y con rumbo
Avanzando al futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

principales datos solicitados. La contratante será la encargada de dar seguimiento al cumplimiento de la notificación que realice el proveedor adjudicado.

23. REVISIÓN DE LOS BIENES.

La revisión de los bienes consiste en una facultad de la convocante, la cual puede o no ejercer, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 133 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, sin que lo dispuesto por la fracción III del artículo 45 de la Ley se contraponga a aquella disposición.

24. ASPECTOS VARIOS.

Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (teléfonos celulares, radios, computadoras portátiles).

Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar licitante alguno o introducir al recinto ningún tipo de documento.

Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante, con el fin de proveer el óptimo desarrollo de la licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley; por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas.

Lo anterior, sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación, pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.



Puebla
Contigo y con rumbo
al desarrollo

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

25. CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

ATENTAMENTE

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 18 DE JULIO DE 2023

MINERVA SALOMA SÁNCHEZ

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

ADMINISTRACION 2021-2024
0/114/SECATI/CMAX/E



Puebla
 Consejo y con rumbo
 hacia un mejor futuro

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "1"
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA
 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
 SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"Formato de carta poder simple"

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
 PRESENTE.**

_____ en mi carácter de representante legal de
 _____ **(nombre de la persona física, moral o agrupación de personas
 que participan)**, otorgo poder necesario y bastante para que _____ (nombre
 de quien recibe el poder) en mi nombre y representación asista a comprar bases y a
 los diversos actos de la licitación arriba citada y entregue la proposición de mi
 representada.

**Nombre y firma de la persona física
 o representante legal de la persona
 física o moral
 o representante común de la
 agrupación de personas
 (según sea el caso).**

**Nombre y firma de quien recibe el
 poder.**

Testigos:

Nombre y firma.

Nombre y firma.



Puebla
Cívica y con fe
1571

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "2"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que garantizo que, en caso de modificaciones a la razón social o fusión de mi representada, cumpliremos con todas las obligaciones estipuladas en el contrato que se llegue a formalizar con la contratante, hasta la terminación y vencimiento del mismo, obligándonos a respetar las condiciones pactadas en dicho instrumento jurídico, así como a ofertar precios fijos durante la vigencia del contrato.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

NOTAS:

1.- El licitante deberá respetar lo señalado y llenar el presente formato con toda la información solicitada.



Puebla
Castigo y con rumbo
hacia una República

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "3"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

- a) Que las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s);
- b) Que, si no presento modificaciones sustantivas, es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna;
- c) El poder que exhibo, no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna;
- d) Que conozco en su integridad y manifiesto la conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional número **CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**;
- e) Mi conformidad con todo lo asentado en el acta de la junta de aclaraciones; y
- f) Que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada en lo que sea necesario para el correcto cumplimiento del contrato que se celebre con motivo de la adjudicación.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

NOTAS:

1.- El licitante deberá respetar los incisos señalados y llenar el presente formato con toda la información solicitada.



Puebla
 Consejo y con rumbo
 hacia el futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "4"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

**CARTA COMPROMISO PARA LA INSCRIPCIÓN
 EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES
 DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

CARTA COMPROMISO

Por este medio, la Persona Moral/Física (**razón social**)* con RFC (**12 ó 13 dígitos, según corresponda**)*, representada por (**nombre y cargo**)*; me comprometo a realizar los trámites que correspondan para la inscripción en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 15, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente y 31 de la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal 2021- 2024, con base en el procedimiento:

1. Datos completos del Procedimiento.

A. Licitación Pública*

B. Concurso por Invitación **N/A**

C. Adjudicación mediante Invitación a cuando menos tres personas: **N/A**

D. Adjudicación Directa: **N/A**

2. Objeto Social por el cual es contratado*:

3. Monto contratado: N/A

Por lo anterior, me obligo y comprometo a presentar ante la contratante (**Nombre de la Dependencia / Entidad**)*, la cédula de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Municipio de Puebla, en un término no mayor a 20 días hábiles posteriores a que se otorgue la adquisición/servicio, para cumplir con este requisito, contados a partir del día siguiente a la notificación del fallo. Estoy consciente de que si omito presentar la cédula que avala el Registro ante el Padrón de Proveedores del Gobierno del Municipio de Puebla; la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia y atribución, realizará el seguimiento con las áreas correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar en términos de lo previsto en los Artículos 107 fracción IX último párrafo y 122 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
 Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A ___ DE _____ DE 2023

**Nombre completo y cargo del
 representante de la Persona Moral /
 Persona Física***

*En caso de ser persona física y no contar con la representación de un tercero, omitir esta información.
 * Campos obligatorios

FORM.3875/CM1821/0521



Puebla
Cívica y con fe
1521-2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "5"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; así como tampoco se encuentra inhabilitada o su registro en el Padrón de Proveedores ha sido suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla o por la Secretaría de la Función Pública Federal.

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

NOTAS:

1.- El licitante deberá respetar los incisos señalados y llenar el presente formato con toda la información solicitada.



Puebla
 Construye y con rumbo
 Seguridad y Prosperidad

Comité Municipal de
Adjudicaciones
 2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

ANEXO "6"

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA
 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
 SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
 PRESENTE.**

El(La) que suscribe, **C. XXXXXX XXXXXX XXXXXX** en mi carácter de _____ (indicar de acuerdo con lo establecido en el poder notarial) de (razón social de la empresa), en mi propio derecho manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que, no he emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, en términos de lo señalado en el artículo 69- B del Código Fiscal de la Federación.

**ATENTAMENTE
 LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)



Puebla
 Conigo y con rumbo
 al futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "7 A"
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA
 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
 SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

*(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social
 impreso):*

"Carta de conformidad y consentimiento"

Lugar y Fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
 PRESENTE.**

En relación al proceso de _____ número _____ y en términos de lo
 establecido en los artículos 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de
 Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en
 correlación con lo establecido en los artículos 7 fracción I, 8, 9, 29 y 30 de la Ley
 General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del
 Estado de Puebla, manifiesto que en mi carácter de (representante legal,
 administrador único o apoderado) de (_____*) mi conformidad y
 consentimiento para que la información de mi representada y la propia sea tratada
 para los efectos que requiera la convocante derivada de este procedimiento de
 adjudicación.

Asimismo, declaro haber leído y conocer la información relativa a datos personales
 y avisos de privacidad, misma que se encuentra en la dirección electrónica
<https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

**ATENTAMENTE
 LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

Nota: En caso de que este supuesto no aplique, deberá adjuntar escrito en formato
 libre manifestando que no aplica.



Puebla
 Conigo y con rumbo
 hacia el futuro

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "7 B"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"Formato de Documentación e información Reservada o Confidencial"

Lugar y Fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
 PRESENTE.**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)**, en mi propio derecho manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que en términos de los dispuesto por los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que los documentos e información que presenta mi representada que contienen INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, RESERVADA O COMERCIAL RESERVADA, tengan el derecho de reservarse la información de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación.

**ATENTAMENTE
 LUGAR Y FECHA**

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

Nota: En caso de que este supuesto no aplique, deberá adjuntar escrito en formato libre manifestando que no aplica



Puebla
Castigo y con rumbo
1929 - 2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "8"
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES"

Lugar y Fecha: _____

**CÓMITE MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE**

NOMBRE DEL LICITANTE: _____				
BLOQUE 1				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
1	PIEZA	1	Triplay de Caobilla – espesor de 6mm. – Largo 1.22 m.– Alto 2.44 m – Acabado Natural – Cepillada- de peso de 17 Kg	
2	PIEZA	1	Tablón de Pino – espesor ¾" – Largo 30cm. – Alto 2.50m. - De Primera Calidad – Cepillado a dos Caras – Acabado Un Canto del borde de la madera	
3	PIEZA	1	Tablón de Pino – espesor 1 ½" – Largo 30cm. – Alto 2.50m. - De Primera Calidad - Cepillado a dos Caras – Acabado Un Canto del borde de la madera	
4	PIEZA	1	Polín de Madera de Pino – espesor 4"– Largo = 4" – Alto 244cm. – Cepillado – seco al aire	
5	PIEZA	1	Triplay de Madera de Pino – espesor 18mm. – Largo 1.22m. – Alto 2.44m. – de Primera- cepillado a 4 caras - peso 18.5 kg	
6	PIEZA	1	Triplay de Madera de Pino – espesor 19mm. – Largo 1.22m. – Alto 2.44m. – de Primera – Cepillado – peso 33.9 kg	
7	PIEZA	1	Polín de Madera de Pino – espesor 4" – Largo 4" – Alto 12" – de Primera – Cepillado a 4 caras – seco al aire	
8	PIEZA	1	Tablón de Pino – espesor ¾" – Largo 8" – Alto 10" - De Primera Calidad – Cepillado a dos Caras – Acabado Un Canto del borde de la madera	
9	PIEZA	1	Tablón de Pino – espesor 2" – Largo 8" – Alto 10" - De Primera Calidad - Cepillada dos Caras – Acabado Un Canto del borde de la madera	



Puebla
Cambio y con rumbo
Comunidad Puebla 2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 2				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
10	PIEZA	1	Placa 3 Ventanas, sin chasis de policarbonato, color blanco, esquinas biseladas, sin divisiones internas, medidas aproximadas: ancho 7.0cm., largo 7.5cm., altura 11.3cm., módulo de 1.7cm. x 3.7cm.	
11	ROLLO	1	Cable porta electrodo, calibre 4, color negro de cobre, aislamiento de PVC, 600V, temperatura máxima 90°C (Presentación rollo con 20 metros)	
12	METRO	1	Cable de uso rudo 3 polos, calibre 14, capacidad 300 v, color negro, material cobre, tipo uso rudo, tipo SJT.	
13	PIEZA	1	Clavija industrial blindada, aterrizada (conexión a tierra), 127V/ 15 Amp. de acero y policarbonato, terminales de cobre con abrazadera de acero color acero y amarillo	
14	PIEZA	1	Contacto triple de sobreponer, color blanco, vertical con clavija 2 polos + tierra (2 Contactos), 15 Amp.127V, ancho de 30mm, alto 21mm y largo de 83mm.	
15	JUEGO	1	Cables pasa corriente de uso rudo calibre 6, tamaño de 3.5 m	
16	PIEZA	1	Extensión eléctrica de uso rudo de 10 metros, uso profesional, color naranja, forma redonda.	
17	PIEZA	1	Cinta de aislar de 9 m x 19 mm, negra	
18	ROLLO	1	Cable porta electrodo, calibre 2, color negro de cobre, aislamiento de PVC, 600V, temperatura máxima 95°C (Presentación rollo con 10 metros)	

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 3				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
19	CAJA	1	Soldadura Maquinable – de Fierro Colado – de 1/8" – Presentación 1 Kg.	
20	CAJA	1	Soldadura 6013 – de 1/8" – Presentación caja con 20 Kg.	
21	CAJA	1	Soldadura 7018 – de 1/8" – Presentación caja con 20 kg.	
22	PIEZA	1	Pija para Tablaroca 1" – de Metal - Color Negro – Roscado Fino – Cabeza de Cruz – Acabado Mate	
23	PIEZA	1	Pija para Tablaroca 1 ½" – de Metal - Color Negro – Roscado Fino – Cabeza de Cruz – Acabado Mate	



Puebla
 Consejo y con rumbo
 por una Puebla

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 3				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
24	PIEZA	1	Pija para Tablaroca 2'' - de Metal - Color Negro - Roscado Fino - Cabeza de Cruz - Acabado Mate	
25	CUBETA	1	Cadena 1/4" de Fierro Galvanizado - Presentación cubeta con 25 kg. - Largo = 32m. - Diam. de eslabón = 1/4" (6.35mm) - Grado 30	
26	KILOGRAMO	1	Alambre Requemado - Cal. 16 - Presentación 1kg. - Acabado negro - Alta Ductilidad y Maleabilidad - Resistencia 26-42 Kgf/mm ²	
27	PIEZA	1	Tornillo con tuerca 5/16" * 2 1/2" - Cabeza y Tuerca Hexagonal	
28	PIEZA	1	Ángulo Fierro Macizo de 1/8'' * 1 - Largo = 6.10m. - 1.19Kg/m - Color Natural	
29	PIEZA	1	Redondo Macizo de fierro - de 3/8" - Largo = 6.10m. - Cal. 40	
30	PIEZA	1	Redondo Macizo de fierro - de 1/2" - Largo = 6.10m. - Cal. 40	
31	PIEZA	1	Redondo Macizo de fierro - de 5/8" - Largo = 6.10m. - Cal. 40	
32	PIEZA	1	Redondo Macizo de fierro - de 3/4" - Largo = 6.10m. - Cal. 40	
33	PIEZA	1	Redondo Macizo de fierro - de 1" - Largo = 6.10m. - Cal. 40	
34	PIEZA	1	Cuadrado de Fierro Macizo - de 1/2'' - Color Natural - Largo = 6.10m - 7.686Kg/m	
35	PIEZA	1	Perfil Cuadrado C-075 - Cal. 18 - (3/4" * 3/4") - Esquinas Redondeadas - Largo 6.10m. - Peso = 4.2Kg. color verde	
36	PIEZA	1	Perfil Cuadrado C-100 - Cal. 18 - (1" * 1") - Esquinas Redondeadas - Largo 6.10m. - Peso = 5.7Kg. color verde	
37	PIEZA	1	Solera 1 1/2" x 1/8" - de Aluminio - Color Natural - Aluminio 6063	
38	PIEZA	1	Solera Fierro Macizo 1/8'' * 3/4" - Largo = 6.10 - Aluminio 6063	
39	PIEZA	1	Solera Fierro Macizo 1/8'' * 1'' - Largo = 6.10 - Aluminio 6063	
40	PIEZA	1	Solera 1 1/2" x 3/16" - de Aluminio - Color Natural - Aluminio 6063	
41	PIEZA	1	Solera 2'' x 3/16" - de Aluminio - Color Natural - Aluminio 6063	



Puebla
 Consejo y con rumbo
 Gobierno Municipal

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 3				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
42	PIEZA	1	Solera 3' x 3/16'' - de Aluminio - Color Natural - Aluminio 6063	
43	PIEZA	1	Perfil Tubo R-400 - Cal. 18 - (4" * 2") - Esquinas Redondeadas - Largo = 6.10m - Peso = 16.2Kg. color verde	
44	PIEZA	1	Perfil Tubo R-300 - Cal. 18 - (1 1/2" * 3") - Esquinas Redondeadas - Largo = 6.10m - Peso = 13.2Kg. color verde	
45	PIEZA	1	Perfil Tubo R-200 - Cal. 18 - (1" * 2") - Esquinas Redondeadas - Largo = 6.10m - Peso = 8.8Kg. color verde	
46	PIEZA	1	Perfil Tubo R-100 - Cal. 18 - (1/2" * 1") - Esquinas Redondeadas - Largo = 6.10m - Peso = 4.2Kg. color verde	
47	PIEZA	1	Tubo de Fierro - de 2" - Color Negro - Largo = 6.10m. - Cal. 40 - 5.45 Kg/m	
48	PIEZA	1	Tubo de Fierro - de 1 1/2" - Color Negro - Largo = 6.10m. - Cal. 40 - 4.29 Kg/m	
49	PIEZA	1	Tubo de Fierro - de 1" - Color Negro - Largo = 6.10m. - Cal. 40 - 2.60 Kg/m	
50	PIEZA	1	Tubo de Fierro - de 3/4" - Color Negro - Largo = 6.10m. - Cal. 40 -	
51	PIEZA	1	Tubo de Fierro - de 1 1/4" - Color Negro - Largo = 6.10m. - Cal. 40 - 3.43 Kg/m	
52	PIEZA	1	Tubo negro de acero -1/2"-CED 30- 5.76 Kg., largo de 6 mts. Diámetro 2.22 cm.	
53	PIEZA	1	Lámina Lisa - Color Negro - Cal. 16 - Ancho = 4' - Largo = 10' - Acabado Brillante	
54	PIEZA	1	Lámina Lisa - Color Negro - Cal. 18 - Ancho = 4' - Largo = 10' - Acabado Brillante	
55	PIEZA	1	Bisagra de Libro de 1 x 1'' - Acabado Natural - 2 Orificios	
56	PIEZA	1	Bisagra de libro 3 x 3 - Acabado Natural - 3 Orificios - Capacidad de carga = 50kg.	
57	PIEZA	1	Cerco Chapa 3" * 5.5cm. de Aluminio - Color Natural - Aluminio 6063	
58	PIEZA	1	Pija para Tablaroca 3/4" - Largo = 8" - de Metal - Color Negro - Roscado Fino - Cabeza de Cruz - Acabado Mate	
59	PIEZA	1	Pija para Tablaroca 2 1/2" - Largo = 8" - de Metal - Color Negro - Roscado Fino - Cabeza de Cruz - Acabado Mate	
60	PIEZA	1	Pija para Tablaroca 3'' - Largo = 12" - de Metal - Color Negro - Roscado Fino - Cabeza de Cruz - Acabado Mate	



Puebla
 Consejo y congreso
 del Estado Libre y Soberano

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 3				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
61	PIEZA	1	Ángulo Fierro Macizo de 1/8" * 3/4" – Largo = 6.10m. – 1.19Kg/m – Color Natural	
62	PIEZA	1	Ángulo Fierro Macizo de 1/8" * 1 1/4" – Largo = 6.10m. – 1.19Kg/m – Color Natural	
63	PIEZA	1	Ángulo Fierro Macizo de 1/8" * 1 1/2" – Largo = 6.10m. – 1.19Kg/m – Color Natural	
64	PIEZA	1	Perfil Rectangular P-100 – Cal. 18 – (1" * 1 1/2") – Esquinas Redondeadas – Largo = 6.10m. – Saliente de 1/2", 7/8", color verde	
65	PIEZA	1	Perfil para Puerta M-225 – Cal.18 (2 1/4" * 1 1/2") – Color Esmeralda o Cobre – Largo Aprox = 5.5m. – Saliente de 1/2" * 5/8" – Peso 5.67Kg	
66	PIEZA	1	Perfil Rectangular P-200 – Cal. 18 – (1 1/2" * 2") – Esquinas Redondeadas – Largo = 6.10m. – Saliente de 1/2", 7/8", color verde	
67	PIEZA	1	Perfil Cuadrado C-200 – Cal. 18 – (2" * 2") – Esquinas Redondeadas – Largo 6.10m. – Peso = 11.7Kg, color verde	
68	PIEZA	1	Perfil cuadrado P-150 – Cal. 18 – (1 1/2" * 1 1/2") – Esquinas Redondeadas – Largo = 6.10m. – Saliente de 1/2", 7/8", color verde	
69	PIEZA	1	Perfil para Portón K-150 – Cal. 18 (1 1/2" * 1 1/2") – Esquinas Redondeadas – Largo = 6.10m. – Salientes Dobles de 1/2", 7/8" – Peso 10.98Kg, color verde	
70	PIEZA	1	Perfil tubular 101 cal. 18 color rojo, largo de 6 mts.	
71	PIEZA	1	Perfil tubular 123 cal. 18 color rojo, largo de 6 mts.	
72	PIEZA	1	Perfil tubular 103 cal. 18 color rojo, largo de 6 mts.	
73	PIEZA	1	Perfil tubular 106 cal. 18 color rojo, largo de 6 mts.	
74	PIEZA	1	Perfil tubular 164 cal. 18 color rojo, largo de 6 mts.	
75	PIEZA	1	Perfil tubular 121 cal. 18 color rojo, largo de 6 mts.	
76	PIEZA	1	Perfil tubular 122 cal. 18 color rojo, largo de 6 mts.	
77	PIEZA	1	Tubo de Fierro – de 2" – Color Negro – Largo = 6.10m. – Cal. 30 – 3.95 Kg/m	
78	PIEZA	1	Lámina Lisa – Color Negro – Cal. 18 – Ancho = 3' – Largo = 8' – Acabado Brillante	
79	CAJA	1	Grapa Neumática 2", ancho (corona) de 7/16" – Cal. 16 – de Acero Revestido – con Vástago de Tornillo – Presentación con 5000 Piezas	



Puebla
 Centigo y con rumbo
 hacia el futuro

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 3				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
80	CAJA	1	Grapa Neumática 1 ½" , ancho (corona) de 1/4" – Cal. 18 – de Acero Revestido – con Vástago de Tornillo – Presentación con 5000 Piezas	
81	CAJA	1	Grapa Neumática 1" , ancho (corona) de 1/4" – Cal. 18 – de Acero Revestido – con Vástago de Tornillo – Presentación con 5000 Piezas	

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 4				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
82	LITRO	1	Resanador para Madera, presentación 1 litro brillante, color nogal, de Poliuretano	
83	LITRO	1	Resanador para Madera, presentación 1L brillante, color caoba, de Poliuretano	
84	KILOGRAMO	1	Pegamento blanco profesional, presentación 1kg., acabado transparente, no tóxico	
85	LITRO	1	Tinta de aceite, color Nogal, presentación 1L, acabado mate, Rendimiento de 10/12 m2, base aceite, para Interior	
86	LITRO	1	Tinta de aceite, color roble, presentación 1L, tiempo de secado 30/40 min., Viscosidad de 19/25	
87	LITRO	1	Tinta al aceite universal, para madera, color magnolia, presentación de 1L.	
88	PIEZA	1	Rodillo para Pintar 9" * 5/8", de felpa de alta densidad, para superficies poco rugosas, color menta, mango negro de polipropileno	
89	PIEZA	1	Rodillo para Pintar 9 * 3/8" de Esponja de Poliuretano, para superficies poco lisas, color amarillo, mango de PVC	
90	PIEZA	1	Minirodillo Completo, 4" * 3/8", de esponja color blanco con mango de plástico negro, para superficies Rugosas y Semi-Rugosas, cabezal tipo jaulam	
91	PIEZA	1	Brocha Pelo de Camello, 4" virola de lámina estañada, mango de madera de pino	
92	PIEZA	1	Extensión de 3.00m para rodillo de acero, telescópica, rosca estándar, altura mín. 1.50m., diám. 22mm., Color Naranja	



Puebla
Con digno y con rumbo
Al futuro municipal

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 4				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
93	PIEZA	1	Extensión de 3.60m. para rodillo de fibra de vidrio y aluminio, telescópica, rosca estándar, altura mín. 1.80m. diám. = 31mm.	
94	TAMBO	1	Pintura amarilla para tráfico, tipo agua, presentación tambo de 200L, acabado mate, sólidos por peso 77%, Densidad 1.62 gr/ml	
95	TAMBO	1	Pintura vinílica blanca, rendimiento 10 /12 m2/L, mate antibacterial, sólidos por volumen 34% 39%, presentación tambo de 200L.	
96	TAMBO	1	Pintura vinílica cian institucional, rendimiento 10/12 m2/L., mate vinil acrílica. densidad: 1.075, 1.390 g/ml antibacterial, pantone 2995C, presentación tambo de 200L.	
97	TAMBO	1	Pintura Vinílica Rosa Institucional – Rendimiento = 10/12 m2/l. - Mate - Vinil Acrílica - Densidad: 1.075, 1.390 g/ml – Antibacterial – Pantone 213C, presentación tambo de 200L.	
98	TAMBO	1	Pintura Vinílica Color Azul Marino - Rendimiento = 10/12 m2/l. - Mate - Vinil Acrílica - Densidad: 1.075, 1.390 g/ml – Antibacterial	
99	TAMBO	1	Pintura Vinílica Color Gris - Rendimiento = 10/12 m2/l. - Mate - Vinil Acrílica - Densidad: 1.075, 1.390 g/ml – Antibacterial – presentación tambo de 200 L.	
100	TAMBO	1	Pintura esmalte azul institucional, rendimiento 8/9 m2/L., brillante, densidad: 0.90 / 1.150 g/ml., pantone 534C, presentación tambo de 200L.	
101	TAMBO	1	Pintura esmalte, color verde, rendimiento 8/9 m2/L., brillante, densidad: 0.90 / 1.150 g/ml. - color Pantone 19-5513, presentación tambo de 200L.	
102	TAMBO	1	Pintura esmalte rosa institucional, rendimiento 8/9 m2/L., brillante, densidad: 0.90 / 1.150 g/ml., pantone 213C (esmalte alquidático rosa institucional.), presentación tambo de 200L.	
103	TAMBO	1	Pintura esmalte blanca, rendimiento 8/9 m2/L., brillante, densidad: 0.90 / 1.150 g/ml. (esmalte alquidático blanco institucional.), presentación tambo de 200L.	
104	TAMBO	1	Pintura esmalte negra, rendimiento 8/9 m2/L., brillante, densidad: 0.90 / 1.150 g/ml. (negra esmalte para herrería) presentación tambo de 200L.	
105	PIEZA	1	Pegamento para CPVC - para C-40 a C-80 - Color Amarillo - Densidad 0.97g/ml - Presentación envase de 475ml.	



Puebla
Creciendo y con rumbo
por el estado

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 4				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
106	PIEZA	1	Lija Esmeril G-80 – de Carburo de Silicio – Ancho = 9" – Largo = 11" – Presentación paquete de 50 Hojas – Tonalidad Café.	
107	PIEZA	1	Brocha de cerdas naturales con mango plástico 5", Mango plástico con diseño reforzado, Cerdas 100% naturales	
108	PIEZA	1	Brocha de cerdas naturales, mango de plástico, 6"	
109	PIEZA	1	Cinta Adhesiva tipo maskin tape - 2" - 50mts. - Resistente a Desgarre - Sin Filtraciones (3/4", 1/2"), Adhesivo: caucho sintético, dorso: papel crepé, sin látex ni silicona.	
110	PAQUETE	1	Lija Banda 4 X 24" Grado 80 Línea X86, paquete de 50 bandas.	
111	PAQUETE	1	Lija Banda 4 X 24" Grado 100 Línea X86, paquete de 50 bandas.	
112	PIEZA	1	Lija Esmeril Grado 220 Línea J-86 9"X 11", paquete de 50 lijas	
113	PIEZA	1	Lija de Esmeril 9" x 11" Grado Extra Grueso Grano 360, paquete de 50 lijas	
114	PIEZA	1	Lija de madera Grano 60 28 x23cm, lija por pieza.	
115	PIEZA	1	Lija de madera Grano 80 28 x23cm, lija por pieza.	

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 5				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
116	PIEZA	1	Arnés de doble hombro con correa de nylon para desbrozadora de malas hierbas, para cortadora de cuerdas; materiales: nylon y plástico, color naranja y negro; tamaño: aprox. 26cm x 18cm x 7cm; cinturón ajustable.	
117	PIEZA	1	Arnés para desbrozadora con soporte para espalda, con correas ajustables 100% poliéster, soporte acolchonado, herrajes metálicos, hombrera de polietileno, broches de plástico, unitalla.	
118	PAR	1	Guantes de Carnaza, color miel, longitud 27cm, peso 167g, unitalla, palmas reforzadas, puño ajustado; resistente a abrasiones, corte y perforación; de flexibilidad alta.	



Puebla

Concilio y con rumbo
al futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 5				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
119	PAR	1	Guantes de oscaría, color amarillo, palma y dedos reforzados, flexible y resistente, unitalla.	
120	PAR	1	Guantes textiles con recubrimiento de nitrilo, alta sensibilidad; puños reforzados; libres de látex; resistentes a cortes; de material de nylon.	
121	PIEZA	1	Lentes de seguridad transparentes, anti empaño, envolvente con puente de caucho acojinado; con 99.9% protección UV.	
122	PIEZA	1	Protector facial de cobertura total, con ángulo de visión, resistente al calor y los impactos, material de polipropileno, mica de policarbonato flexible, anti rayadura, medidas 25.5 x 28 x 26.5 cm, ligeros	
123	PIEZA	1	Repuesto para protector facial de cobertura total, mica de policarbonato, resistente al calor y los impactos, debe de proporcionar protección contra partículas dañinas y salpicaduras de químicos.	
124	PIEZA	1	Tapones auditivos: cónico, con cordón de seguridad, aislante acústico, ligero y de protección para niveles de ruido de 85 dB o más.	
125	PIEZA	1	Mascarilla para gases con filtro intercambiable, respirador reutilizable de media cara 3M, con cinta elástica ajustable y cartucho incluido.	
126	PIEZA	1	Chaleco antirreflejante, unitalla en color naranja, está fabricado en poliéster con reflejante textil en color gris para proporcionar mayor durabilidad.	
127	PIEZA	1	Arnés de asiento y sujeción, cinturón y perneras semirrígidos y extra anchos; acolchados; hebillas de acero inoxidable, corte anatómico en perneras, 100% poliéster, talla regulable.	
128	PIEZA	1	Ascensor/bloqueador de puño, materiales: aluminio, acero inoxidable, plástico, caucho y nilón, peso 165g.	
129	PIEZA	1	Mosquetón de seguridad para escalada tipo D, gancho de escalada de material de aluminio de aviación de alta resistencia, hebilla de bloqueo de rodamiento de senderismo.	
130	PIEZA	1	Cuerda dinámica para escalar 10.2 mm X 60 m cuerda trenzada de poliéster para arboristas, cuerda de tracción fuerte para escalada, peso por metro 64g, elongación estática 7.6%, elongación dinámica 32%.	
131	PIEZA	1	Dispositivo de anclaje, compatibilidad en todas las cuerdas individuales (8.5 a 11 mm de diámetro) y para diámetros de 8.9 a 10.5 mm, banda de poliéster de 1	



Puebla
Cambio y con rumbo
1917-2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 5				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
			3/4" de ancho, anillo de aluminio en forma de D, longitud 90 cm, color negro.	
132	PIEZA	1	Mosquetón aluminio en forma de D dispositivo de conexión y de anclaje con seguro de barril, apertura de 22 mm, con cerrado automático.	
133	PIEZA	1	Asegurador descensor super ocho, diseño de 8, adaptable con cuerdas dobles de 8,1 mm de hasta 11 mm.	
134	PIEZA	1	Hondillas para trepa de árboles, de construcción robusta con doble grosor, costuras de la cinta.	
135	PIEZA	1	Cordón para hondilla, correa elástica retráctil con clip de mosquetón y extremo de bucle ajustable, equipo de protección contra caídas, deslizante y flexible, material 100% polietileno.	
136	PIEZA	1	Salvaramas para poda, con terminales injeridos, materiales: aluminio, acero inoxidable, poliamida y poliéster, peso 490g, diámetro de cuerda mín. 11 mm y máx. 13 mm, rendimiento del 95%.	
137	PIEZA	1	Guantes para rapel, palma y puntas superadhesivas agarre antideslizante, transpirables y flexibles, material: nailon elástico, neopreno y velcro.	
138	PIEZA	1	Chaparrera con protección anticorte, material: poliuretano, antideslizante, logos reflectantes.	
139	PIEZA	1	Chaparreras para soldadura de cuero, color café, tamaño 31 pulgadas de largo, material de cuero, tipo de cierre broches de presión en cada pierna, pretina ajustable se adapta 20 a 48 pulgadas de cintura.	
140	PIEZA	1	Gafa protectora oscura, lentes de seguridad diseño envolvente con puente de caucho acojinado. Superlivianos y flexibles. Antiempañantes y antirrayones. 99.9% protección UV.	
141	PIEZA	1	Arnés universal de nylon para desmalezadora color negro, la correa de hombro debe de ser doble para desbrozadoras con gancho de nylon y aluminio de alto grado y ajustable.	



Puebla
 Construye con rumbo
 hacia una mejor ciudad

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
142	PIEZA	1	Barreta de Punta – de Acero – Color Naranja – de forma Hexagonal – Altura = 150cm. – Cabeza de 1" – Escoplo de 72mm. – Peso 6Kg.	
143	PIEZA	1	Bieldo para Paja – 5 Dientes – Cabeza de Acero Forjado – con Dientes 13" de Largo – Mango de Madera de 122cm.	
144	PIEZA	1	Broca HSS para Metal – de 3/16" – de Acero - Color Dorado y Negro – Largo = 3 1/2" - Zanco Redondo de 118° - Punta Tradicional a 135°	
145	PIEZA	1	Broca HSS para Metal – de 1/4" – de Acero - Color Dorado y Negro – Largo = 4" - Zanco Redondo de 118° - Punta Tradicional a 135°	
146	PIEZA	1	Broca HSS para Metal – de 5/16" – de Acero - Color Dorado y Negro – Largo = 4 1/2" - Zanco Redondo de 118° - Punta Tradicional a 135°	
147	PIEZA	1	Broca HSS para Metal – de 3/8" – de Acero - Color Dorado y Negro – Largo = 5" - Zanco Redondo de 118° - Punta Tradicional a 135°	
148	PIEZA	1	Broca HSS para Metal – de 1/2" – de Acero - Color Dorado y Negro – Largo = 6" - Zanco Redondo de 118° - Punta Tradicional a 135°	
149	PIEZA	1	Broca para Concreto - de 3/16" - de Acero al Cromo - Color Trigo - Punta de Carburo de Tugsteno - Zanco "P3" - Largo = 6"	
150	PIEZA	1	Broca para Concreto - de 1/4" - de Acero al Cromo - Color Trigo - Punta de Carburo de Tugsteno - Zanco "P3" - Largo = 6"	
151	PIEZA	1	Broca para Concreto - de 5/16" - de Acero al Cromo - Color Trigo - Punta de Carburo de Tugsteno - Zanco "P3" - Largo = 6"	
152	PIEZA	1	Broca para Concreto - de 3/8" - de Acero al Cromo - Color Trigo - Punta de Carburo de Tugsteno - Zanco "P3" - Largo = 6"	
153	PIEZA	1	Broca para Concreto - de 1/2" - de Acero al Cromo - Color Trigo - Punta de Carburo de Tugsteno - Zanco "P3" - Largo = 6"	
154	PIEZA	1	Broca para Concreto - de 5/8" - de Acero al Cromo - Color Trigo - Punta de Carburo de Tugsteno - Zanco "P3" de 3/8" - Largo = 6"	
155	PIEZA	1	Carretilla para 5.5Ft3 – Color Azul – Agarradera Antiderrapante Calibre 16 – Concha de 69cm. X 93cm. X 28cm. – Capacidad Máx. = 580Kg. – con Tacón	



Puebla
 Estado Libre y Soberano
 1807

Comité Municipal de
Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
			Estabilizador – Llanta Negra de Poliuretano Imposable de 16"	
156	PIEZA	1	Cepillo de Alambre – 64 Pinceles – de Acero al Carbono – Mango Naranja Ergonómico de Polipropileno – Ancho = 3cm. – 28 Alambre por Pincel	
157	PIEZA	1	Cuchara de Albañil - Tipo Filadelfia - de 8" - de Acero Forjado - Casquillo Trimpado	
158	PIEZA	1	Disco Desbaste de 4 1/2" – para Metal – de 4 mallas de Zirconio Plus – Color Negro – Acabado Mate	
159	PIEZA	1	Disco tipo 27 de 7" x 6.4 mm para desbaste de metal	
160	PIEZA	1	Disco Corte Metal 4 1/2" – de Metal – Color Plata – Acabado Brillante – RPM = 13300 – Diamantado	
161	PIEZA	1	Flexómetro de 5 m con cinta de 3/4 de pulgada, carcasa de ABS y cubierta de TPR son resistentes a los impactos. Además, la cinta impresa por ambos lados está recubierta de laca para máxima duración. Cuenta con correa de tela para colgar y clip de palanca para una mejor sujeción en el cinturón. Tiene graduación horizontal y vertical, así como gancho doble, que facilita la medición y lectura.	
162	JUEGO	1	Juego de Brocas para Concreto – 4 Piezas – de Acero al Cromo Vanadio – Punta de Carburo de Tungsteno – Zanco P3 Antiderrapante – Color Trigo – Acabado Brillante – Incluye: Broca de 1/4" x 4" Broca de 1/4" x 6" Broca de 1/2" x 4" Broca de 1/2" x 6"	
163	JUEGO	1	Juego de herramientas con 83 piezas divididas en 21 dados estándar, 20 dados métricos, 1 dado para bujía, todos forjados en acero al carbono que les da mayor durabilidad y resistencia a romperse. Incluye 19 puntas fabricadas en acero al cromo vanadio, que les proporciona mayor dureza y resistencia, divididas en formas de cruz, planas, hexagonales y cuadradas; cuenta con 8 llaves allen estándar y 8 métricos, 3 adaptadores, 2 organizadores y 1 extensión. Además contiene 1 matraca de 9.5 milímetros con acabado cromado y agarre estriado que evita desplazamientos, 1 desarmador de matraca, mando de 9.5 milímetros con punta magnética, mango ergonómico y resistencia de 11 lb/ft de torque. El práctico estuche de nylon permite almacenar, transportar y proteger cada una de las piezas.	
164	JUEGO	1	Juego de Llaves Allen – presentación de 22 Piezas – Métricas e Imperiales – Punta de Bola – para Uso Pesado, de acero, normalmente al cromo vanadio.	



NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
165	JUEGO	1	Juego de 119 herramientas 1/4" y 3/8" mixtas para mecánico, Dados en acero al cromo vanadio, Herramienta marcada para fácil identificación, Asa para fácil manejo, incluye 5 organizadores para puntas, 37 Dados: (11) 4 a 13 mm, (9) 8 a 17 mm, (10) 3/16" a 1/2"; (7) 3/8 a 3/4", 2 Dados largos para bujías, 4 Puntas de cruz: PH0 a PH3, 14 Puntas allen: (6) 2 a 7 mm, (8) 1/16" a 1/4", 8 Puntas planas: 3 a 8 mm, 7 Puntas torx: T10 a T40, 3 Puntas clutch: 1/8" a 3/16", 4 Puntas Robertson: 0 a 3, 1 Nudo universal, 2 Extensiones: 3" y 6", 1 Matraca, 2 Adaptadores, 1 Desarmador, 16 Llaves allen: (8) 1.5 a 6 mm, (8) 1/16" a 1/4", 14 Llaves combinadas: (7) 8 a 17 mm; (7) 5/16" a 11/16", 1 Pinza de electricista: 6" (150 mm), 1 Pinza de puntas y corte: 6" (150 mm), 1 Pinza de chofer 6" (150 mm).	
166	PIEZA	1	Lima Plana – Tipo Bastarda – Largo = 10" – Ancho 1" – Espesor = 5/16"	
167	PIEZA	1	Llanta Completa para: Carretilla – de Poliuretano Imponchable – Diámetro=16" – Ancho = 4" – Eje de 5/8" de Diámetro de Acero al Carbono – Rin de 11" de Diámetro de Acero con 3 Aspas	
168	PIEZA	1	Llave Española c/Matraca – 5 Piezas – Imperiales – Medidas: 1/4" * 5/16" - 3/8" * 7/16" - 1/2" * 9/16" - 5/8" * 11/16" - 3/4" * 7/8" – Acabado Espejo – Matraca Reversible – Cromo y Vanadio	
169	PIEZA	1	Machete – 20" – Cacha: Naranja Recta Ergonómica y Antiderrapante – Hoja Pulida	
170	PIEZA	1	Machete – 26" – Cacha: Naranja Recta Ergonómica y Antiderrapante – Hoja Pulida	
171	PIEZA	1	Marro Octagonal 4Lb. – Mango de Madera de 12" – Cabeza Naranja de Acero Forjado	
172	PIEZA	1	Martillo de uña curva de 7 onzas (198 g) de acero, útil para trabajos de carpintería en el hogar o el taller. Cabeza pulida.	
173	PIEZA	1	Mazo de Goma – Cabeza de Caucho Blanco de 24oz. – Mango de Madera de 16" – Superficie de Golpe de 2 1/8"	
174	PIEZA	1	Pala Carbonera – 12 1/2" – Cabeza de Acero al Carbono – Acabado Laqueado – Mango de Fresno – Ensamble con Casquillo Crimpado – Empuñadura Naranja Tipo "Y" Metálico – Agarradera de Madera – Ancho de Cabeza = 32cm. – Alto de Cabeza = 58cm.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
175	PIEZA	1	Pala Cuadrada – 9 ½" – Cabeza de Acero al Carbono – Ancho de Cabeza = 24cm. – Alto de Cabeza = 50cm. – Acabado Laqueado – Mango de Madera de Fresno – Ensamble con Casquillo Crimpado – Empuñadura Naranja Tipo "Y" Metálico – Agarradera de Madera	
176	PIEZA	1	Pala Redonda – 8 ½" – Cabeza de Acero al Carbono – Ancho de Cabeza = 22cm. – Alto de Cabeza = 52cm. – Acabado Laqueado – Mango de Madera de Fresno – Ensamble con Casquillo Crimpado – Empuñadura Naranja Tipo "Y" Metálico – Agarradera de Madera – Hombros Extendidos	
177	PIEZA	1	Pinza Mecánica o de Chofer – 8" – de Acero al Carbono – Acabado Niquelado Gris – Punta Delgada – Mango de Vinil – Mordaza de Corte Diagonal	
178	PIEZA	1	Pinzas de Electricista – 8" – de Acero al Cromo Vanadio – Acabado Pulido – Mango Naranja de PVC – Puntas Planas con Moleteado Cruzado	
179	KIT	1	Pistola Rociadora de Pintura - con Depósito de 1L - de 1 Velocidad - Color Naranja Oscuro - con Accesorios de Boquilla Redonda, Boquilla de Abanico, Cubo Auxiliar de Vaciado y Dilución, Cepillo de Limpieza y Atomizadores	
180	PIEZA	1	Rastrillo para Jardín – Cabeza de Acero de 18" con 16 dientes – Mango de Fresno Americano de 60" , Reforzada	
181	PIEZA	1	Remachadora profesional 8", boquillas de cambio rápido sin necesidad de herramienta, Mango ergonómico antiderrapante, sistema de presión ajustable para remachado, Facil mantenimiento para remaches de 3/32", 5/32" y 3/16"	
182	PIEZA	1	Sierra Circular de 7 1/4" – Motor de 15Amp – Capacidad Biselada de 53° con topes a 45° y 22.5°, Capacidad de Corte = 2 9/16" – 120V – con Hoja de Punta de Carburo de 19.5cm. – Llave de Cuchilla.	
183	PIEZA	1	Talacho-Pico de 5 Lb. – Cabeza Naranja de Acero al Carbono – Mango de Madera de 36" con Cubierta de Polipropileno – Escoplo de 110mm.	
184	PIEZA	1	Compresor 6 Galones - Color Amarillo - 120V - 60Hz. - 165 PSI Máx. - Peso 13.62Kg. - 9HP - Medidas Ancho: 44.5cm. - Largo: 40.6cm. - Alto 40.6cm. - Marca DeWalt - Modelo DWFP55126	
185	PIEZA	1	Esmeriladora de 4 1/2" – 127V – 60Hz. – 800W – Peso = 2Kg. – RPM = 12000	



Puebla
Concejo y con rumbo
al desarrollo integral

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
186	PIEZA	1	Esmeriladora de 7'' - 120V - 60Hz. - 2400W - Peso = 6.5Kg. - RPM = 8500	
187	PIEZA	1	Espada Motosierra 12'' - Barra Tipo Estrella - Paso = 3/8'' - Calibre = 0.050'' - Eslabones de Transmisión por Cadena = 45	
188	PIEZA	1	Espada Motosierra 25'' - Barra Tipo Estrella - Paso = 3/8'' - Calibre = 0.050'' Eslabones de Transmisión por Cadena =	
189	PIEZA	1	Espada para Motosierra 16'' - Paso = 0.325'' - Cal = 0.050'' Eslabones de Transmisión por Cadena = 72 - Piñón = 12	
190	PIEZA	1	Espada para Motosierra 18'' - Paso = 0.325'' - Cal = 0.050'' Eslabones de Transmisión por Cadena = 72 - Piñón = 12	
191	PIEZA	1	Espada para Motosierra 30'' de 61cm. * 11.8 cm. * 1cm. - Peso = 679.99gr.	
192	PIEZA	1	Taladro Neumático Reversible - Broquero de 3/8'' - de Aluminio - Mango Antiderrapante - 1800RPM - Ancho = 19cm. - Altura 16cm.	
193	PIEZA	1	Taladro Tipo Espada - 1/2'' - 1150W - Velocidad Máx. = 620RPM - Mango "D" Auxiliar de 3 Posiciones - Color Negro - Tipo Industrial - 127V - 60Hz. - Cumple con Norma NOM-003-SCFI	
194	PIEZA	1	Broca HSS para Metal - de 5/8'' - de Acero - Color - Dorado y Negro - Largo 8'' - Zanco Redondo a 118° - Punta Tradicional a 135°	
195	PIEZA	1	Llanta Completa para Carretilla - Neumática - Diámetro = 16'' - Ancho = 4'' - Diámetro del Eje = 5/8'' - Eje de Acero al Carbono Galvanizado - Rin de Acero de 3 Aspas de 8'' - Incluye Baleros	
196	PIEZA	1	Juego de Sierras Perforadoras - de Acero Aleado Bimetal - Color Gris - Acabado Mate - Incluye: 1 Mandril Guía de 3/8'' con Rosca de 1/2'' - 1 Mandril Guía de 7/16'' con Rosca de 5/8'' - 1 Broca Guía - 1 Cortacírculos de 3/4'' - 1 Cortacírculos de 7/8'' - 1 Cortacírculos de 1 1/8'' - 1 Cortacírculos de 1 3/8'' - 1 Cortacírculos de 1 1/2'' - 1 Cortacírculos de 1 3/4'' - 1 Cortacírculos de 2'' - 1 Cortacírculos de 2 1/4'' - 1 Cortacírculos de 2 1/2'' - 1 Caja Plástico Negra	
197	JUEGO	1	Disco de corte metal de 12'' diente de carburo 80 dientes	
198	PIEZA	1	Disco de corte metal 12'' diente de carburo 100 dientes	



Puebla
Capital y con rumbo
al futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
199	PIEZA	1	Juego de Puntas para Destornillador – 42 Piezas – Color Gris – de Acero – Medias Grabadas – Incluye: (1) Punta Hexagonal 1" 1/4", (1) Punta Hexagonal 1" 3/16", (1) Punta Phillips 1" P1, (6) Punta Phillips 1" P2, (2) Punta Phillips 1" P3, (2) Punta Phillips 1" PR2, (1) Punta Phillips 2" P2, (1) Punta Phillips 2" P3, (1) Punta Phillips 3.5" P2, (1) Punta Ranurada #6, (1) Punta Ranurada #8, (1) Punta Ranurada #10, (1) Ranurada 2" Punta #8, (1) Ranurada 2" Punta #10, (2) Punta Cuadrada 1" SQ1, (6) Punta Cuadrada 1" SQ2, (1) Punta Cuadrada 1" SQ3, (1) Punta Cuadrada 2" SQ2, (1) Punta Cuadrada 2" SQ3, (1) Punta Cuadrada 3.5" SQ2, (1) Punta TORX(R) 1" T10, (1) Punta TORX(R) 1" T15, (1) Punta TORX(R) 1" T20, (1) Punta TORX(R) 1" T25, (1) Punta TORX(R) 1" T30, (1) Punta TORX(R) 2" T15, (1) Punta TORX(R) 2" T20, (1) Punta TORX(R) 2" T25, (1) Guía Magnética de Puntas-con Estuche Rojo de Plástico	
200	PIEZA	1	Set de puntas y brocas de 34 unidades, ideal para realizar ajustes de piezas, perforar materiales como hierro, madera y concreto. Incluye, Incluye (13) broca de tornillo de inserción de 1" PH 1, 2, 3 PZ 1, 2, 3 SL 4,6,7 T 15, 20, 25, 30, (1) 2-1 / 2" Portabrocas, (3) Tomas de corriente 3/16", 5/16", 3/8", (1) Adaptador de enchufe, (1) Avellanador, (15) Brocas, Óxido negro (2) 1/16", (1) 1/8", (1) 5/32", (1) 3/16", brocas rotativas de albañilería 5/32", (2) 3/16", 1/4", 5/16", punta de punta de Brad 1/8", (2) 3/16", 1/4", 5/16	
201	PIEZA	1	Cuchillas de Repuesto para Canteadora - de 6" - de HSS - Presentación 3 Cuchillas - Ancho = 20mm. - Espesor = 3.1 mm. - Marca Truper eXpert - Modelo CANT-6X-2	
202	PIEZA	1	Disco Corte Metal 14" – Tipo Abrasivo – Resinas Fenólicas – 2 Mallas de Fibra de Vidrio Externa – RPM Máx. 4100	
203	PIEZA	1	Sierra Cinta de 3/8" - Largo 93" - 4DPP - de Acero - Cal. 6	
204	PIEZA	1	Taladro Inalámbrico - Broquero de 1/2" - Color Naranja - Mango Antiderrapante - 2 Velocidades - 1400RPM Máx - Batería de 127V y 40W - con Cargador para Recarga en 1:30hr. - Incluye: 1 Punta Doble - 1 Clip para Cinturón - 1 Cargador - 1 Batería - Marca Truper - Modelo TALI-20A	
205	PIEZA	1	Pala Recta – 8 1/4" – Cabeza de Acero – Ancho de Cabeza = 21cm. – Alto de Cabeza = 53cm. - Acabado Laqueado – Mango de Madera de Fresno – Ensamble con Casquillo Crimpado – Empuñadura Naranja Tipo	



Puebla
Costeó y con rumbo
al futuro

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
			"Y" Metálico - Agarradera de Madera - Hombros Extendidos	
206	PIEZA	1	Pala Cuadrada - 9 1/2" - Cabeza Negra de Acero al Carbono - Ancho de Cabeza = 24cm. - Alto de Cabeza = 50cm. - Acabado Laqueado - Mango de Madera de Fresno - Ensamble con Casquillo Crimpado - Largo 104cm. - Empuñadura Naranja Tipo "Y" Metálico - Agarradera Negra de Polipropileno	
207	PIEZA	1	Bieldo para Paja - 16 Dientes - Cabeza de Plástico - con Dientes 11" de Largo - Mango de Madera de 137cm.	
208	PIEZA	1	Escoba Recta - Cabeza Negra Recta de Acero - Ancho = 24" - Mango de Madera = 54" - 24 Dientes Continuos, reforzada	
209	PIEZA	1	Tijeras para Jardín - Hojas de Acero al Carbono - Cuchillas de 22cm. y 4mm. de Espesor - Mangos Naranja de Polímero de 47cm.	
210	PIEZA	1	Tijera para Ramas - Hojas de Acero - Capacidad de Corte = 2 1/2" - Mango de Madera de 69cm.	
211	PIEZA	1	Pinza de Corte Diagonal - 7 3/4" - con Mango de Hule Rojo Antiderrapante - para Trabajo Pesado - Quijada de Acero de 1 1/2" de Largo y 1/2" de Espesor - Apertura Máxima 1/16"	
212	PIEZA	1	Pinza Caiman - para Calibre 6AWG - Largo = 16cm. - Color Naranja y Negra	
213	PIEZA	1	Pinza de Presión Tipo "C" - 9" - Mordazas Autoajustable de Acero al Carbono - Acabado Semi Mate - Mango con Textura Antiderrapante - Apertura Máxima = 3 1/2"	
214	PIEZA	1	Aceitera de 500ml. - de PVC - Color Naranja - con Aplicador Flexible de 180mm. - Boquilla de Latón	
215	PIEZA	1	Tijera para Hojalatero - 16" - de Acero al Carbono - Corte Recto - Acabado Satinado - Mangos Naranja de Vinil	
216	PIEZA	1	Remachadora de Acordeón - de 29" Máx. - Color Negro y Naranja - con Mango Ergonómico Negro - con 5 Boquillas de 3/32", 1/8", 5/32", 3/16" y 1/4"	
217	PIEZA	1	Espátula Flexible - de 2" - de Acero al Alto Carbono - Mango Ergonómico de Madera - Acabado Espejo	
218	PIEZA	1	Espátula Rígida - de 3" - de Acero al Alto Carbono de Alto Temple - Mango Ergonómico de Madera - Acabado Semi Mate - Cal. 21	



NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
219	PIEZA	1	Llana o Espátula Encintadora – de Acero al Medio Carbono – Ancho = 6" – Mango Naranja Ergonómico de Plástico	
220	PIEZA	1	Escoba para Jardín – Cabeza Naranja Curva de Acero Reforzada – Ancho = 18" – Mango de Madera = 48" – 22 Dientes de Alambre Plano	
221	PIEZA	1	afiladora de dos direcciones, sistema en humedo o seco con piedra amoladora G-220 de 10"- 120V-60HZ-1.6 amp- ancho=16.9" largo d 16.5", altura de 10.8" RPM=115	
222	PIEZA	1	Barreta de Uña - de Acero con Doble Tratamiento Térmico - Color Naranja - Altura = 75cm. - Apotema = 3/4" - Peso = 2Kg. - Sección Hexagonal	
223	PIEZA	1	Juego de cople rápido de 1/4	
224	PIEZA	1	Espada para Motosierra 28" - Paso = 3/8" - Cal = 0.063" - Transmisiones por Cadena = 92 -	
225	PIEZA	1	Disco Tipo 41 de 14" x 3 mm para corte de metal, Fabricado de óxido de aluminio, Corte de metal, máxima durabilidad	
226	PIEZA	1	Boquilla – para Pintarrayas – de 1/4" NPT – de Bronce – Color Natural – Acabado Semimate	
227	PIEZA	1	Machete de 36" - Cacha Negra Recta de ABS	
228	PIEZA	1	Tornillo De Banco De 6 Pulgadas Con Base Giratoria 360°	
229	PIEZA	1	Esmeriladora angular inatámbrica M18, 2 guardas de protección	
230	PIEZA	1	Compresor de aire eléctrico, monofásico, 127V, 60Hz	
231	PIEZA	1	"Juego de Gurbias de 12 Piezas para madera, Un cincel de madera de 1/2, Un cincel de madera de 1/4, Un cincel de punta redonda de 1/4, Un cincel de madera cuadrada de 1/4, Un cincel de madera oblicuo de 1/4, Un cincel de punta de diamante de 1/4,Un cincel curvo de 1/4,Una gubia de 1/4, Una gubia de torneado de madera de 1/2Una gubia de 1/2 recta, Una gubia recta de 9/6, Una herramienta de partición 1/2, Dimensiones de la caja 13,5 x 10,5, Peso 1,9 libras Manijas de madera antideslizantes, diseño cómodo y único. Con una caja de almacenamiento de madera	
232	PIEZA	1	Juego Formones 12 piezas, 1 x cincel de punta redonda: 5/16" 1 x Skew Wood Turning Cincel: 5/16" 3 x cincel recto: 7/16," 1/2," y 9/16"	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
			1 x v-straight Parting herramienta: 9/16" 1 x cincel: 5/16" 1 x cincel para madera: 5/16" 1 x Skew Wood Turning Cincel: 5/16" 2 x Recta Cincel: 5/16" y 1/2" 1 x Punta Cincel para madera: 5/16"	
233	PIEZA	1	Serrucho para madera 8 dpp 24 pulgadas, hoja de acero alto carbono	
234	PIEZA	1	Juego de botadores para madera, cabeza cuadrada y cuerpo redondo	
235	PIEZA	1	Martillo mango fibra de vidrio 16 oz, uña recta, de acero	
236	PIEZA	1	Prensa Sargento tipo F	
237	PIEZA	1	Juego de Desarmadores 8 piezas: 1 Desarmador plano de 3/16" x 6" (4.7x152.4mm), 1 Desarmador plano de 1/4" x 6" (6.3x152.4mm), 1 Desarmador plano de 3/16" x 4" (4.7x101.6mm), 1 Desarmador plano de 1/4" x 4" (6.3x101.6mm), 1 Desarmador plano de 3/16" x 3" (4.7x76.2mm), 1 Desarmador de cruz de 1/4" x 6" (6.3x152.4mm), 1 Desarmador de cruz de 1/4" x 4" (6.3x101.6mm), 1 Desarmador de cruz de 3/16" x 4" (4.7x101.6mm)	
238	PIEZA	1	Juego de pinzas y llave. Cada herramienta está fabricada de acero forjado para mayor resistencia y durabilidad, con mango ergonómico antiderrapante para un manejo sencillo. El empaque incluye 5 piezas pinzas de punta larga de 15.2 cm, pinzas ajustables de 20.3 cm, pinzas de electricista de 20.3 cm, llave ajustable de 20.3 cm y pinzas de presión de 25.4 cm.	
239	PIEZA	1	Juego de Dados con matraca 25 piezas 10 Dados estándar cuadro de 12,7 mm (1/2"), de 12 puntas: 9,5 mm (3/8"), 11,1 mm (7/16"), 12,7 mm (1/2"), 14,2 mm (9/16"), 15,8 mm (5/8"), 17,4 mm (11/16"), 19 mm (3/4"), 20,6 mm (13/16"), 22,2 mm (7/8"), 25,4 mm (1") 8 Dados milimétricos cuadro de 12,7 mm (1/2"), de 6 puntas: 10 mm, 11 mm, 12 mm, 13 mm, 14 mm, 15 mm, 16 mm, 17 mm 1 Extensión cuadro de 12,7 mm (1/2") de 254 mm (10") de largo 1 Extensión cuadro de 12,7 mm (1/2") de 127 mm (5") de largo 1 Dado para bujía estándar de 20,6 mm (13/16") 1 Dado para bujía estándar de 15,8 mm (5/8") 1 Nudo universal cuadro de 12,7 mm (1/2")	



Puebla
Capital y corazón
del estado

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 6				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
			1. Matraca cabeza de pera mando de 12,7 mm (1/2") 1 Mango articulado de 431,8 mm (17") de largo, mando de 12,7 mm (1/2")	
240	PIEZA	1	Arco para segueta de corte profesional 12"	
241	PIEZA	1	Llave Stilson 18"	
242	PIEZA	1	Pistola para clavos y Grapas Neumática Calibre 18 de 3/8 inch a 2 inch y grapas de 1/4 inch cal 18 de 1/2 inch a 1-5/8 inch.	

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 7				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
243	PIEZA	1	Hilo trimmy para desbrozadora, carretes con 208 metros 2,7 milímetros de diámetro con alma de acero, color rojo	
244	PIEZA	1	Cabezal de corte de repuesto para desbrozadora, autocut 46-2, para serie FS-400	
245	METRO	1	Manguera de aire para compresor 15 metros conexión macho, color azul	
246	METRO	1	Manguera para aire de pvc roja 3/8" x 100 FT	
247	METRO	1	Manguera de aire híbrida de 1/4 pulgadas por 25 pies, 300 PSI resistente, ligera, resistente a las torceduras, flexibilidad para todo tipo de clima con accesorios de acoplamiento rápido industrial de 1/4 pulgadas, restrictores de curva, rojo	
248	PIEZA	1	Bujía bpm6a, ancho de llave:19 mm., rosca exterior [mm]:14,0, Long. de rosca [mm]:9,5., posición chispa [mm]:3,0., bujía de encendido: conexión roscada SAE, electrodo central níquel, electrodo de masa, sin supresión de interferencias, con asiento de estanqueidad plano.	
249	PIEZA	1	Bujía bpm7a, ancho de llave (mm) 19,0., diámetro de rosca (mm) 14,0., longitud de rosca (mm) 9,5., distancia entre electrodos (mm) 0,7.	



Puebla

Capital y corazón

Comité Municipal de Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 7				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
250	PIEZA	1	Bujías para motosierra 7A, ancho de llave de 16 mm, diámetro de la rosca de 10 mm, longitud de la rosca de 9,5 mm y distancia entre electrodos de 0,7 mm	
251	PIEZA	1	Bujías para motosierra 6A, ancho de llave(mm): 19; diámetro de rosca(mm): 14; longitud de rosca(mm): 9.5; distancia entre electrodos(mm): 0.7	
252	PIEZA	1	Cadena para motosierra paso: 3/8 pulg / 9.32 mm, calibre: 1.6 mm / .063 pulg, para espada: 25 pulg / 63 cm	
253	PIEZA	1	Cadena para motosierra, paso: 3/8 pulg P/9.32 mm, calibre: 1.1 mm / .043 pulg, Enlaces de unidad: 55, para espada: 16 pulg / 40 cm	
254	PIEZA	1	Cadena para motosierra 12" Paso: 3/8 P Pulg/9.32 mm, Calibre: 1.1 mm / .043 pulg, Enlaces de unidad: 50 Para espada: 14 pulg / 35 cm	
255	PIEZA	1	Cadena para motosierra 28" Paso de cadena: 3/8 Picco, Espesor: 1.3mm, Perfil: Semiredonda, Espada: 40cm	
256	PIEZA	1	Cadena para motosierra 30" paso 3/8, Pulgada 9.32mm, Espesor .063" / 1,6 mm. - Longitud espada 75 cm.	
257	PIEZA	1	Cadena para motosierra 20" paso 3/8, Pulg/9.32 mm, espesor 1,6 mm, Longitud espada 72 cm	
258	PIEZA	1	Embrague completo para desbrozadora fs400, Trimmer 4128 160 2900, 4128 160 2001,	
259	PIEZA	1	Embrague completo para motosierra ms 100, Trimmer 4180-160-2000	
260	PIEZA	1	Embrague completo para motosierra 2 tiempos ms 250, dimensiones de 6.5 x 6.5x 1.2 cm	
261	PIEZA	1	Embrague completo para motosierra ms 660, Diámetro: 8 cm/ 3.15 pulgadas	
262	PIEZA	1	Embrague completo para motosierra ms 661, especificaciones generales	
263	PIEZA	1	Bujía ngk # bpr5es, medidas 2,2 cm de largo x 10,1 cm de alto x 8,9 cm de ancho	
264	PIEZA	1	Engrane para cadena motosierra de accionamiento interno de rueda dentada 100 paso 3/8", para motosierra ms 100	
265	PIEZA	1	Engrane para cadena motosierra de accionamiento interno de rueda dentada 250 paso 3/8", para motosierra 2 tiempos ms 250	



Puebla
Cívica y con rumbo
2021-2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 7				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
266	PIEZA	1	Engrane para cadena motosierra de accionamiento interno de rueda dentada 660 paso 3/8", para motosierra ms 660	
267	PIEZA	1	Engrane para cadena motosierra de accionamiento interno de rueda dentada 661 paso 3/8", para motosierra ms 661	
268	PIEZA	1	Filtro de aire para desbrozadora fs400	
269	PIEZA	1	Filtro de gasolina para desbrozadora fs400 medida 1/8	
270	PIEZA	1	Filtro de gasolina para Cortasetos HS45, peso aproximado 20 g.	
271	PIEZA	1	Filtro de aire para motosierra telescópica ht 105	
272	PIEZA	1	Filtro de gasolina para motosierra telescópica ht 105	
273	KIT	1	Kit de Pistón de cilindro de 40 mm. para desbrozadora fs400, incluye: 1 Cilindro, 1 pistón, 2 Anillos de pistón, 1 Pasador de pistón y 2 Circli, especificaciones generales	
274	PIEZA	1	Camisa para desbrozadora fs400	
275	PIEZA	1	Anillo para desbrozadora fs400 de metal	
276	PIEZA	1	Carburador para desbrozadora fs 400, diámetro de admisión 2 mm, diámetro de manguera 1 mm, diámetro de filtro de aire 3 mm.	
277	PIEZA	1	Caja de Transmisión para desbrozadora fs 400	
278	PIEZA	1	Chicote flexible de acelerador para desbrozadora, tubo curvo, para fs 400	
279	PIEZA	1	Silenciador de Escape para desbrozadora fs 400	
280	PIEZA	1	Piola de arranque calibre 3.5 mm, de poliéster, extensión 30.5 mts.	
281	PIEZA	1	Filtro aire para motosierra ms-170, es de 3.6 x 2.6 in, el diámetro del agujero es de 1.1 in, y el grosor natural es de 0.2 in	
282	PIEZA	1	Filtro de aire para motosierra ms-290	
283	PIEZA	1	Filtro de aire para motosierra ms-310	
284	PIEZA	1	Filtro de aire para motosierra ms-381	
285	PIEZA	1	Filtro de aire para motosierra ms-660	
286	PIEZA	1	Filtro de aire para motosierra ms-780	
287	PIEZA	1	Tanque de gasolina para desbrozadora de alta dureza para fs 450	



Puebla
 Gobierno del Estado
 Puebla, Puebla, México

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE: _____				
BLOQUE 7				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
288	KIT	1	Kit de carburación para desbrozadora fs 400, con filtro de aire, gasolina, bujía	
289	PIEZA	1	Arrancador para desbrozadora Retráctil para FS400, Tamaño del arranque del tirón del arrancador de retroceso: Aprox. 13 * 8.5 * 4.2 cm / 5.12 * 3.35 * 1.65 pulgadas, Tamaño de la placa de arranque de retroceso: Aproximadamente 6.35 * 4.75 * 1.4 cm / 2.5 * 1.87 * 0.55in, Peso aproximado. 208g	
290	PIEZA	1	Filtro de aire para cortasetos HS45, referencia 4140 124 2800	

NOMBRE DEL LICITANTE: _____				
BLOQUE 8				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
291	PIEZA	1	Generador eléctrico a gasolina, alta potencia, Arranque: ELÉCTRICO/MANUAL, Capacidad máxima: 10000WATTS, Capacidad nominal: 8000WATTS, Voltaje: 120/240 VOLTS, Amperaje: 60 AMP., Motor: 16HP/3600 R/MIN, Nivel de ruido: 60DB @7 METROS, Tanque combustible: 25 LITROS, Funcionamiento al 50% de carga 13 HORAS	
292	PIEZA	1	Generador eléctrico a gasolina, 2,500 w, Motor OHV a 4 tiempos de alto desempeño No requiere mezcla de aceite y gasolina. Arranque manual (cuerda retráctil). Protección de sobrecarga. MAP Sensor, compensador de altura. Duración del tanque a trabajo continuo. 120 V CA. 240 VCA. 12 V Para carga de batería.	

NOMBRE DEL LICITANTE: _____				
BLOQUE 9				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
293	PIEZA	1	Sierra Inglete – Diámetro de Disco 12" - 110V – 1600" - RPM Máx. = 4000 – con Accesorios	



Puebla

Contrato y consumo

Comité Municipal de Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:				
BLOQUE 9				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
294	PIEZA	1	Motosierra a gasolina Cilindrada 35.2 cm3 Potencia: 2.41 hp , Peso: 3.7 kg , Espada: 14-16'' in, paso de cadena 3/8'' PICCO	
295	PIEZA	1	Escalera con Largueros de 24 peldaños fibra de vidrio no conductivos, Capacidad de carga de 350 lbs, Escuadras reforzadas, Trabas de resorte aseguran la escalera en alturas hasta de 13', Escalones antiderrapantes en forma de D, almohadillas de caucho y Placas con tachones para seguridad en terreno suave.	
296	PIEZA	1	Escalera de aluminio con extensión de 15 metros de 150 kilogramos de resistencia	
297	PIEZA	1	Pintarayas - Equipo de aspersion de pintura acrílica, esmalte, pintura tráfico, latex, lacas y selladores, que incluya: pistola Contractor PC, Boquilla RAC X 517, Protector de RAC X, Manguera BlueMax II de 1/4 pulg. X 50 Pies, con un motor eléctrico de 0.875 hp	
298	PIEZA	1	Motosierra a gasolina Cilindrada 50.2 cm3 Potencia: 3.4 hp , Peso: 4.8 kg , Espada: 20'' , paso de cadena 0.325''	
299	PIEZA	1	Motosierra a gasolina Cilindrada 91.1 cm3 Potencia: 6.7 hp , Peso: 7.3 kg , Espada: 30-36'' , paso de cadena 3/8''	
300	PIEZA	1	Desbrozadora de mochila profesional motor a 2 tiempos, cilindrada 44.3 cm3, potencia 2.82 HP, peso 10.8 kg.	
301	PIEZA	1	Cortasetos profesional de largo alcance, con tecnología de acumulador con las siguientes características: Motor eléctrico: Sin Escobillas 3.1 , 36 VOLT LT LON 500ML, Distancia entre dientes de 30ml y Diametro maximo de corte de 23ml	
302	PIEZA	1	Cortasetos a gasolina Cilindrada: 27.2 cm3 Potencia: 1.01 hp Longitud de corte: 60 cm Peso: 5 kg Longitud total: 110 cm Distancia entre dientes: 30 mm	
303	PIEZA	1	Soldadora Inversor Microalambre 220a Alta portabilidad-Conexión de 110V / 220V-220 Amp potencia real-Ciclo de trabajo: 40%-ARC FORCE regulable-Turbo ventilación-Conectores rápidos 10/25-Puede soldar hasta 5/32'' en electrodos revestidos-EURO CONECTOR para la antorcha MIG	
304	PIEZA	1	Motobomba centrífuga con las siguientes características: Motor: 13HP con sensor de aceite, • Capacidad de gasolina: 6.1 lts, • Capacidad aceite: 1.1 lts, • Bomba: con 2impulsores acoplados2X2'', • Tipo de bomba: Centrífuga de caracol, • Litros por minuto	



Puebla
 Camino y desarrollo
 al futuro

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE: _____				
BLOQUE 9				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA O NOMBRE DEL FABRICANTE Y MODELO
			(LPM): 605 • Metros columna de agua (MCA): 100, • Capacidad de succión max.: 8 mis .• Succión y descarga:2X2''	
305	PIEZA	1	Hidrolavadora de alta presión a gasolina Motor de 4 tiempos Potencia 6.5 hp/4.9 kw Cilindrada 196 cm3 Peso 41 kg Peso presión nominal 2700 psi/190bar Caudal máximo 10.2 l/min Longitud de manguera 7.6 m Capacidad de depósito de combustible 3.6 l Diámetro de manguera 3/4'' Caudal mínimo de agua 14 l/min Presión máxima de alimentación 130 psi/9 bar Temperatura máxima del agua 52 °c	
306	JUEGO	1	Equipo para Soldar y Cortar - con Oxígeno y Acetileno - Capacidad de Soldar = 3/8'' - Capacidad de Corte = 8'' - Conexión América y Estándar - Incluye 1 Regulador de Oxígeno y 1 Regulador de Acetileno - 1 Aditamento para Corte - 1 Maneral - 1 Boquilla para Soldar - 1 Boquilla para Corte	
307	PIEZA	1	Demolidor Horizontal 1 1/8'' zanco hexagon 1100 gpm, 30.0 kg	
308	PIEZA	1	Soplador de Gasolina - 1.1HP - 0.8kW - Cilindrada = 27.2cm3 - Peso = 4.4Kg. - Vel. Max = 69m/s - Volumen de Soplado = 810 m3/h - Tanque de Gasolina = 0.44L -	
309	PIEZA	1	Gato Hidráulico Industrial - 10t - Tipo Pafín - Color Rojo - Ancho = 25cm. - Largo = 156cm. - Alto = 25cm. - Peso = 165Kg. - Elevación Máx. = 558mm	

EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ:

- BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): _____
- BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): _____
- BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): _____
- BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): _____
- BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): _____
- BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): _____
- BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): _____
- BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): _____
- BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): _____

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ:

- BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): _____
- BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): _____



Puebla

11 de Mayo y con Puebla

11 de Mayo y con Puebla

Comité Municipal de Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): _____
BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): _____
BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): _____
BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): _____
BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): _____
BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): _____
BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): _____

PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES:

BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): _____
BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): _____
BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): _____
BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): _____
BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): _____
BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): _____
BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): _____
BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): _____
BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): _____

(Nombre y firma del representante legal de la persona física o moral)

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en **WORD**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta técnica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales, la falta de alguno de ellos será causa de descalificación.
- 4.- El licitante deberá tomar en cuenta todos los cambios que se generen en el acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación para la presentación de su propuesta.



Puebla
 GOBIERNO DEL ESTADO

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "9"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"CURRÍCULUM EMPRESARIAL"

Lugar y fecha: _____

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
 PRESENTE.

INFORMACIÓN GENERAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
RFC:	
DOMICILIO FISCAL:	
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
OBJETO SOCIAL:	

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA (FECHA DE INICIO DE OPERACIONES, MISIÓN, VISIÓN, VALORES, ETC.)



EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

(LA EXPERIENCIA QUE AQUÍ SE REFLEJE DEBERÁ ESTAR RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y EL OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN)

PRINCIPALES PRODUCTOS O SERVICIOS, MARCAS, REPRESENTACIONES, DISTRIBUCIONES, ETC. QUE MANEJE

RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO POR LA EMPRESA

RELACIÓN DE CLIENTES PRINCIPALES DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

NOMBRE	DOMICILIO	CONTACTO DE VENTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

(Nombre y firma del representante legal o de la persona física)

NOTAS:

1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada.



Puebla
 El Bien es con todos
 1917-2024

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "10"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"PROPUESTA ECONÓMICA"

Lugar y fecha: _____

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
 PRESENTE.**

NOMBRE DEL LICITANTE: _____			
BLOQUE 1			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	PIEZA	1	\$
2	PIEZA	1	\$
3	PIEZA	1	\$
4	PIEZA	1	\$
5	PIEZA	1	\$
6	PIEZA	1	\$
7	PIEZA	1	\$
8	PIEZA	1	\$
9	PIEZA	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

BLOQUE 1 (PARTIDA 1 A 9): Se realizará un contrato abierto por un monto máximo de \$ 229,103.00 (doscientos veinte y nueve mil ciento tres pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$ 91,641.20 (noventa y uno mil seiscientos cuarenta y uno pesos 20/100 M.N.), ambos con I.V.A incluido, de conformidad con el Artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector.



Puebla
 Estado Libre y Soberano
 1807-2024

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 2			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
10	PIEZA	1	\$
11	ROLLO	1	\$
12	METRO	1	\$
13	PIEZA	1	\$
14	PIEZA	1	\$
15	JUEGO	1	\$
16	PIEZA	1	\$
17	PIEZA	1	\$
18	ROLLO	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

BLOQUE 2 (PARTIDA 10 A 18): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 205,141.00 (doscientos cinco mil ciento cuarenta y uno pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 82,056.40 (ochenta y dos mil cincuenta y seis pesos 40/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 3			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
19	CAJA	1	\$
20	CAJA	1	\$
21	CAJA	1	\$
22	PIEZA	1	\$
23	PIEZA	1	\$
24	PIEZA	1	\$
25	CUBETA	1	\$
26	KILOGRAMO	1	\$
27	PIEZA	1	\$
28	PIEZA	1	\$
29	PIEZA	1	\$



Puebla
Capital y más que eso
15 de Mayo de 1519

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 3			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
30	PIEZA	1	\$
31	PIEZA	1	\$
32	PIEZA	1	\$
33	PIEZA	1	\$
34	PIEZA	1	\$
35	PIEZA	1	\$
36	PIEZA	1	\$
37	PIEZA	1	\$
38	PIEZA	1	\$
39	PIEZA	1	\$
40	PIEZA	1	\$
41	PIEZA	1	\$
42	PIEZA	1	\$
43	PIEZA	1	\$
44	PIEZA	1	\$
45	PIEZA	1	\$
46	PIEZA	1	\$
47	PIEZA	1	\$
48	PIEZA	1	\$
49	PIEZA	1	\$
50	PIEZA	1	\$
51	PIEZA	1	\$
52	PIEZA	1	\$
53	PIEZA	1	\$
54	PIEZA	1	\$
55	PIEZA	1	\$
56	PIEZA	1	\$
57	PIEZA	1	\$
58	PIEZA	1	\$
59	PIEZA	1	\$
60	PIEZA	1	\$
61	PIEZA	1	\$
62	PIEZA	1	\$
63	PIEZA	1	\$



Puebla

Comité Municipal de Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 3			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
64	PIEZA	1	\$
65	PIEZA	1	\$
66	PIEZA	1	\$
67	PIEZA	1	\$
68	PIEZA	1	\$
69	PIEZA	1	\$
70	PIEZA	1	\$
71	PIEZA	1	\$
72	PIEZA	1	\$
73	PIEZA	1	\$
74	PIEZA	1	\$
75	PIEZA	1	\$
76	PIEZA	1	\$
77	PIEZA	1	\$
78	PIEZA	1	\$
79	CAJA	1	\$
80	CAJA	1	\$
81	CAJA	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

BLOQUE 3 (PARTIDA 19 A 81): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 1,356,822.00 (un millón trescientos cincuenta y seis mil ochocientos veinte y dos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 542,728.80 (quinientos cuarenta y dos mil setecientos veinte y ocho pesos 80/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 4			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
82	LITRO	1	\$
83	LITRO	1	\$



Puebla
 Creando y cuidando
 el futuro del estado

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 4			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
84	KILOGRAMO	1	\$
85	LITRO	1	\$
86	LITRO	1	\$
87	LITRO	1	\$
88	PIEZA	1	\$
89	PIEZA	1	\$
90	PIEZA	1	\$
91	PIEZA	1	\$
92	PIEZA	1	\$
93	PIEZA	1	\$
94	TAMBO	1	\$
95	TAMBO	1	\$
96	TAMBO	1	\$
97	TAMBO	1	\$
98	TAMBO	1	\$
99	TAMBO	1	\$
100	TAMBO	1	\$
101	TAMBO	1	\$
102	TAMBO	1	\$
103	TAMBO	1	\$
104	TAMBO	1	\$
105	PIEZA	1	\$
106	PIEZA	1	\$
107	PIEZA	1	\$
108	PIEZA	1	\$
109	PIEZA	1	\$
110	PAQUETE	1	\$
111	PAQUETE	1	\$
112	PIEZA	1	\$
113	PIEZA	1	\$
114	PIEZA	1	\$
115	PIEZA	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$



Puebla

Capital y corazón

Comité Municipal de Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE: _____			
BLOQUE 4			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
		TOTAL	\$

BLOQUE 4 (PARTIDA 82 A 115): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 3,707,291.94 (Tres Millones setecientos siete mil doscientos noventa y uno Pesos 94/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$1,482,916.77 (Un Millón cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos dieciséis pesos 77/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

NOMBRE DEL LICITANTE: _____			
BLOQUE 5			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
116	PIEZA	1	\$
117	PIEZA	1	\$
118	PAR	1	\$
119	PAR	1	\$
120	PAR	1	\$
121	PIEZA	1	\$
122	PIEZA	1	\$
123	PIEZA	1	\$
124	PIEZA	1	\$
125	PIEZA	1	\$
126	PIEZA	1	\$
127	PIEZA	1	\$
128	PIEZA	1	\$
129	PIEZA	1	\$
130	PIEZA	1	\$
131	PIEZA	1	\$
132	PIEZA	1	\$
133	PIEZA	1	\$
134	PIEZA	1	\$
135	PIEZA	1	\$
136	PIEZA	1	\$
137	PIEZA	1	\$



Puebla
 Gobierno del Estado

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 5			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
138	PIEZA	1	\$
139	PIEZA	1	\$
140	PIEZA	1	\$
141	PIEZA	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

BLOQUE 5 (PARTIDA 116 A 141): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 508,430.00 (quinientos ocho mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 203,372.00 (doscientos tres mil trescientos setenta y dos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 6			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
142	PIEZA	1	\$
143	PIEZA	1	\$
144	PIEZA	1	\$
145	PIEZA	1	\$
146	PIEZA	1	\$
147	PIEZA	1	\$
148	PIEZA	1	\$
149	PIEZA	1	\$
150	PIEZA	1	\$
151	PIEZA	1	\$
152	PIEZA	1	\$
153	PIEZA	1	\$
154	PIEZA	1	\$
155	PIEZA	1	\$
156	PIEZA	1	\$
157	PIEZA	1	\$



Puebla

Capital y corazón de Puebla

Comité Municipal de Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 6			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
158	PIEZA	1	\$
159	PIEZA	1	\$
160	PIEZA	1	\$
161	PIEZA	1	\$
162	JUEGO	1	\$
163	JUEGO	1	\$
164	JUEGO	1	\$
165	JUEGO	1	\$
166	PIEZA	1	\$
167	PIEZA	1	\$
168	PIEZA	1	\$
169	PIEZA	1	\$
170	PIEZA	1	\$
171	PIEZA	1	\$
172	PIEZA	1	\$
173	PIEZA	1	\$
174	PIEZA	1	\$
175	PIEZA	1	\$
176	PIEZA	1	\$
177	PIEZA	1	\$
178	PIEZA	1	\$
179	KIT	1	\$
180	PIEZA	1	\$
181	PIEZA	1	\$
182	PIEZA	1	\$
183	PIEZA	1	\$
184	PIEZA	1	\$
185	PIEZA	1	\$
186	PIEZA	1	\$
187	PIEZA	1	\$
188	PIEZA	1	\$
189	PIEZA	1	\$
190	PIEZA	1	\$
191	PIEZA	1	\$



Puebla
 Gobierno Municipal

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 6			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
192	PIEZA	1	\$
193	PIEZA	1	\$
194	PIEZA	1	\$
195	PIEZA	1	\$
196	PIEZA	1	\$
197	JUEGO	1	\$
198	PIEZA	1	\$
199	PIEZA	1	\$
200	PIEZA	1	\$
201	PIEZA	1	\$
202	PIEZA	1	\$
203	PIEZA	1	\$
204	PIEZA	1	\$
205	PIEZA	1	\$
206	PIEZA	1	\$
207	PIEZA	1	\$
208	PIEZA	1	\$
209	PIEZA	1	\$
210	PIEZA	1	\$
211	PIEZA	1	\$
212	PIEZA	1	\$
213	PIEZA	1	\$
214	PIEZA	1	\$
215	PIEZA	1	\$
216	PIEZA	1	\$
217	PIEZA	1	\$
218	PIEZA	1	\$
219	PIEZA	1	\$
220	PIEZA	1	\$
221	PIEZA	1	\$
222	PIEZA	1	\$
223	PIEZA	1	\$
224	PIEZA	1	\$
225	PIEZA	1	\$



Puebla

Comité Municipal de Adjudicaciones

2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 6			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
226	PIEZA	1	\$
227	PIEZA	1	\$
228	PIEZA	1	\$
229	PIEZA	1	\$
230	PIEZA	1	\$
231	PIEZA	1	\$
232	PIEZA	1	\$
233	PIEZA	1	\$
234	PIEZA	1	\$
235	PIEZA	1	\$
236	PIEZA	1	\$
237	PIEZA	1	\$
238	PIEZA	1	\$
239	PIEZA	1	\$
240	PIEZA	1	\$
241	PIEZA	1	\$
242	PIEZA	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

BLOQUE 6 (PARTIDA 142 A 242): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 865,764.05 (ochocientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y cuatro Pesos 05/100 M. N.) I.V.A. incluido, y un monto mínimo de \$346,305.62 (trescientos cuarenta y seis mil trescientos cinco pesos 62/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 7			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
243	PIEZA	1	\$
244	PIEZA	1	\$
245	METRO	1	\$



Puebla
 Ciudad con futuro
 Desde 1562

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 7			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
246	METRO	1	\$
247	METRO	1	\$
248	PIEZA	1	\$
249	PIEZA	1	\$
250	PIEZA	1	\$
251	PIEZA	1	\$
252	PIEZA	1	\$
253	PIEZA	1	\$
254	PIEZA	1	\$
255	PIEZA	1	\$
256	PIEZA	1	\$
257	PIEZA	1	\$
258	PIEZA	1	\$
259	PIEZA	1	\$
260	PIEZA	1	\$
261	PIEZA	1	\$
262	PIEZA	1	\$
263	PIEZA	1	\$
264	PIEZA	1	\$
265	PIEZA	1	\$
266	PIEZA	1	\$
267	PIEZA	1	\$
268	PIEZA	1	\$
269	PIEZA	1	\$
270	PIEZA	1	\$
271	PIEZA	1	\$
272	PIEZA	1	\$
273	KIT	1	\$
274	PIEZA	1	\$
275	PIEZA	1	\$
276	PIEZA	1	\$
277	PIEZA	1	\$
278	PIEZA	1	\$
279	PIEZA	1	\$



Puebla
 Estado Libre y Soberano
 1821-1917-2021

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 7			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
280	PIEZA	1	\$
281	PIEZA	1	\$
282	PIEZA	1	\$
283	PIEZA	1	\$
284	PIEZA	1	\$
285	PIEZA	1	\$
286	PIEZA	1	\$
287	PIEZA	1	\$
288	KIT	1	\$
289	PIEZA	1	\$
290	PIEZA	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

BLOQUE 7 (PARTIDA 243 A 290): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 800,884.00 (ochocientos Mil ochocientos ochenta y cuatro Pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$320,353.60 (trescientos veinte mil trescientos cincuenta y tres pesos 60/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 8			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
291	PIEZA	1	\$
292	PIEZA	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

BLOQUE 8 (PARTIDA 291 A 292): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 88,959.00 (ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$ 35,583.60 (treinta y cinco mil quinientos ochenta



Puebla
Estado Libre Soberano
18 de Julio de 1917

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

y tres pesos 60/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

NOMBRE DEL LICITANTE:			
BLOQUE 9			
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
293	PIEZA	1	\$
294	PIEZA	1	\$
295	PIEZA	1	\$
296	PIEZA	1	\$
297	PIEZA	1	\$
298	PIEZA	1	\$
299	PIEZA	1	\$
300	PIEZA	1	\$
301	PIEZA	1	\$
302	PIEZA	1	\$
303	PIEZA	1	\$
304	PIEZA	1	\$
305	PIEZA	1	\$
306	JUEGO	1	\$
307	PIEZA	1	\$
308	PIEZA	1	\$
309	PIEZA	1	\$
IMPORTE TOTAL CON LETRA:		SUBTOTAL	\$
		I.V.A.	\$
		TOTAL	\$

BLOQUE 9 (PARTIDA 293 A 309): Se realizará un contrato abierto con un monto máximo de \$ 2,642,890.01 (Dos Millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa pesos 01/100 M. N.) I.V.A. incluido. y un monto mínimo de \$1,057,156.00 (Un millón cincuenta y siete mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

NOTA: El impuesto se calculará aplicando la tasa del % de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.



Puebla
Capital y corazón
de México

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES”

(Nombre y firma del representante legal o de la persona física)

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en **EXCEL**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta económica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación.
- 4.- Firmada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.



Puebla

Comité Municipal de Adjudicaciones

Comité Municipal de Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "11"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

"GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTAS"

(Debidamente tramitada ante una Institución de Fianzas. El presente formato se deberá tomar únicamente como referencia. Se deberá atender a la legislación vigente y requisitos propios de cada Institución Afianzadora)

Ante y a favor de la: Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el sostenimiento de la Propuesta presentada en el procedimiento de adjudicación mediante **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS** realizado por el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conformidad con el artículo 2 fracción III, 80 fracción XVII y 129 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por un importe total de \$ (número) (letra _____ M.N.) sin incluir I.V.A.

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la propuesta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de propuestas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al mínimo del 10% del monto total de su propuesta sin incluir el I.V.A., como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 174, 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.



Puebla
 Gobierno del Estado

Comité Municipal de
 Adjudicaciones
 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
 AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "12"
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA
 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
 SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

*(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social
 impreso).*

"FORMATO PARA REALIZAR PREGUNTAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA"

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
 PRESENTE.**

Lugar y fecha: _____

NOMBRE DEL LICITANTE _____		
1	REFERENCIA:	
	PREGUNTA:	
	RESPUESTA:	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA:	
	RESPUESTA:	

(Nombre y firma del representante legal o de la persona física)

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

REFERENCIA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE NUMERAL, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MÁS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.



ANEXO "13"

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA
SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

"CONFLICTO DE INTERESES"

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROVEEDOR (A)

FECHA:

Bajo protesta de decir verdad, y consciente de las penas en que incurren quienes declaran ante autoridad distinta a la jurisdiccional, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla que establece: "I. Quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad en relación con los hechos que motivan la intervención de ésta; II. Quien siendo autoridad, rinda informes en los que afirme una falsedad o niegue u oculte la verdad, en todo o en parte"; manifiesto conocer los Principios Institucionales que rigen en el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y las disposiciones relativas al conflicto de interés establecidos en los artículos 3 fracción VI, 25, 47, 49 fracciones I, IX y X, 58, 59, 60, 60 Bis, 63, 65, 66, 67, 68, 69 70, 72, 81, 82, 83 y 84 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los supuestos contenidos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Una vez leído su contenido declaro que estoy informado de los supuestos en los que se puede incurrir en conflicto de interés y **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO NÚMERO: _____, NO SE INCURRE EN UN CONFLICTO DE INTERÉS, CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.**

Asimismo, manifiesto que ratifico que (si) – (no) cuento con una política de integridad con los requisitos que establece el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en mi negocio o empresa.

Por otra parte, me comprometo a que durante la vigencia del contrato no ofrezca, por mí o por interposición de persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente



Puebla
Cambio y con rumbo
2021-2024

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023**

inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones al personal de la administración pública municipal.

De igual manera, desempeñaré las funciones y actividades que me correspondan conforme al contrato, bajo los principios de imparcialidad, objetividad y legalidad.

Acepto que esta declaración es una reflexión individual y un compromiso personal con el Gobierno Municipal, y que conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas lo rigen, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Por lo anterior y bajo protesta de decir verdad firmo la presente carta y adjunto fotocopia de identificación oficial.

Nombre y firma del proveedor (a)

FORM.1956-B/CM1821/0120



Puebla

Capital y centro de la cultura

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "14"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

"GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO"

(Debidamente tramitada ante una Institución de Fianzas. El presente formato se deberá tomar únicamente como referencia. Se deberá atender a la legislación vigente y requisitos propios de cada Institución Afianzadora, así como a lo solicitado por el área jurídica de la dependencia Contratante)

Ante y a favor de la: **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato No. _____ celebrado con _____ el día ____ de _____ de 2021, realizado por el Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de conformidad con el Artículo 2 fracción III, 80 fracción XVII y 129 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente número _____ por un importe total de \$ (número) (letra M.N.) otorgándose esta fianza por la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que equivale al 10% del monto total adjudicado.

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aun cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos en los bienes adjudicados, quedando vigente un año posterior a la prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) por un importe mínimo del 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 174, 178, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.



Puebla
Comité Municipal de Adjudicaciones

Comité Municipal de Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

ANEXO "15"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

"FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES"

Lugar y fecha: _____

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
PRESENTE.

PROVEEDOR ADJUDICADO: _____		
NUMERO DE PROCEDIMIENTO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE BIENES

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Se hace del conocimiento de los proveedores adjudicados que de conformidad con lo que dispone el artículo 107 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, se encuentran legal y contractualmente obligados a comunicar al Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, la entrega de los bienes con una anticipación de al menos veinticuatro horas, preferentemente mediante el presente documento denominado "Formato de notificación de entrega de los bienes" debiendo asentar lugar, día y hora. Este anexo no se encuentra sujeto a evaluación.



Puebla
Estado y gran rumbo
15 de mayo de 1519

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
ESTATAL Y MUNICIPAL ARTÍCULO 77**

La Secretaría, los Comités Municipales, las dependencias y las entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

- I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;
- IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública del Estado del Estado de Puebla, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;
- V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas del servicio o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados



de la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.

- VI.** Aquellas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;
- VII.** Aquellas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;
- VIII.** Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por si o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;
- IX.** Aquellas que por si o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendán ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;
- X.** Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviniéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y
- XI.** Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.



Puebla

Capital y Gobierno

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

Glosario de términos.

Para los efectos de las presentes licitación, se dan a conocer las siguientes definiciones:

Bases: El presente documento, en conjunto con sus anexos, que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos sobre los que se regirá la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la adquisición de los bienes y/o contratación de los servicios que se oferten.

Convocante: El Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Convocatoria: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma.

Contratante: La dependencia, entidad de que se trate y que sea el usuario final del bien o servicio contratado: **SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

Domicilios de la contratante:

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS: AVENIDA 21 PONIENTE # 3303 BELISARIO DOMÍNGUEZ C.P. 72180, PUEBLA, PUEBLA.

Finalidad de la licitación: La presente Licitación Pública Nacional tiene como objeto la **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE DIVERSOS BIENES PARA JORNADAS Y ATENCIÓN CIUDADANA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

Ley: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

Licitación: La Licitación Pública Nacional Número **CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023.**

Contraloría: La Contraloría Municipal del Municipio de Puebla.

Licitante: La persona física o moral que participe en la licitación de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

Propuesta: Proposición técnica y económica en alguna de las formas previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, que se expone en esta licitación conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.



Puebla
Cambio y crecimiento
desde 1519

Comité Municipal de
Adjudicaciones
2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CMA-CONSOLIDADO-LP-ERP-013/2023

Proveedor: La persona física o moral que celebre contratos de adquisiciones, con las contratantes como resultado de la presente licitación.

Código de Ética

https://www.pueblacapital.gob.mx/images/2022/Codigo_de_Etica_del_Honorable_Ayuntamiento_del_Municipio_de_Puebla_T3_7122021.pdf

<https://mejoraregulatoria.pueblacapital.gob.mx/herramientas-del-sistema-municipal-de-mejora-regulatoria/catalogo-municipal-de-regulaciones-tramites-y-servicios/registro-municipal-de-regulaciones/item/6674-codigo-de-conducta-de-la-secretaria-de-administracion-y-tecnologias-de-la-informacion>



https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/secad/normatividad/77_01_cod_conducta_secati.pdf

Nombre:

Fecha:

Firma de conformidad